



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

409.	386.	CENTRO S.A. DE C.V. CONSECUTIVO 769 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE QUE CON EL 32-D EMITIDO POR AUTORIDAD FISCAL ACREDITARIA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES. PORQUE ESTABLECIÓ UNA RESPUESTA NEGATIVA?	PORQUE A LA ENTREGA DE LA PROPUESTA SOLO SE DEBERÁ ENTREGAR LA SOLICITUD Y LA OPINIÓN POSITIVA SERÁ A LA FIRMA DEL CONTRATATO POR EL LICITANTE ADJUDICADO.
410.	387.	CONSECUTIVO 770 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE PORQUE ESTABLECE LAS MISMAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PARA LAS EMPRESAS NACIONALES COMO EXTRANJERAS SI SU NATURALEZA ES DIFERENTE?	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA
411.	388.	CONSECUTIVO 770 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?POR QUÉ NO ESTABLECE UN APARTADO DIFERENTE DONDE SE ESTABLEZCAN LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO PARA EMPRESAS EXTRANJERAS?	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA
412.	389.	CONSECUTIVO 771 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE REFIERE A TODO EL CONTENIDO DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES AJUN CUANDO HAY ESPECIFICACIONES QUE NO SE DEBEN CUMPLIR?	DEBERÁ ATENDERSE A LA PRECISIÓN NÚMERO 8 DE LA CONVOCATORIA.
413.	390.	CONSECUTIVO 772 EMPRESA: OPERADORA DE	?ESTÁ CONSIDERANDO QUE ESTE PROCEDIMIENTO ES PLURIANUAL Y EL PRECIO DE ACUERDO A CADA EJERCICIO FISCAL PUEDE ALIMENTAR?	SI DE ACUERDO A LAS PRECISIONES 60, 61 Y 62



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

414.	391.	ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ESTÁ CONSIDERANDO EN SU CRITERIO LOS FACTORES DE CADA EJERCICIO FISCAL?	SI DE ACUERDO A LAS PRECISIONES 60, 61 Y 62
415.	392.	CONSECUTIVO 773 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿POR QUÉ OBLIGA A LOS PARTICIPANTES ESTABLECER UN DESCUENTO?	FAVOR DE REMITIRSE AL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II, INCISO C) DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
416.	393.	CONSECUTIVO 773 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿QUÉ DETERMINARÁ ESTABLECER UN DESCUENTO?	FAVOR DE REMITIRSE AL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II, INCISO C) DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
417.	394.	CONSECUTIVO 774 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿EN QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DICHSOS REQUISITOS?	EN LA NO PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA DEBIDAMENTE INTEGRADA.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Num. LA-0196GYR019-E56-2017

418.	395.	C.V CONSECUTIVO 774 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V	¿BAJO QUE CRITERIO DE LLEGÓ A DETERMINAR QUE ESTOS PUNTOS SON CAUSALES DE DESECHAMIENTO?	PORQUE ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA PROPIA LAASSP.
419.	396.	CONSECUTIVO 775 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V	¿LA PRECISIÓN MENCIONADA NO ACLARA EL CUESTIONAMIENTO, CUANTOS SUPERVISORES DEBERÁN ACREDITARSE?	MÍNIMO 2 SUPERVISORES POR DELEGACIÓN.
420.	397.	CONSECUTIVO 775 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V	¿ SE ACREDITARÁ EL NUMERO DE SUPERVISORES DE ACUERDO A LA PARTIDA A LA QUE SE PARTICIPA?	SI.
421.	398.	CONSECUTIVO 776 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V	¿ AL NO SER CLARA LA PRECISIÓN NI EL REQUISITO SE PODRÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA CON EL CURRICULUM DEL SUPERVISOR?	NO.
422.	399.	CONSECUTIVO 776 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO	¿ COMO PRETENDE LA CONVOCANTE SE ACREDITE LA EXPERIENCIA CON EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS O CUIP?	CON AMBOS, MÁS LOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 5.2 DEL ANEXO TÉCNICO.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

423.	400.	AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V. CONSECUTIVO 777 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿POR QUÉ LA PRECISIÓN A QUE HACE REFERENCIA YA NO CONSIDERA A LOS JEFES DE TURNO PARA LA EVALUACIÓN?	POR ASÍ CONVENIR AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
424.	401.	CONSECUTIVO 777 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ QUE PASARA CON EL PUNTAJE QUE SE IBA A OTORGAR PARA LOS JEFES DE TURNO?	SE INTEGRÓ A LA EVALUACIÓN DE LOS SUPERVISORES.
425.	402.	CONSECUTIVO 777 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE YA NO DEBERÁ PRESENTARSE DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR A LOS JEFES DE TURNO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
426.	403.	CONSECUTIVO 778 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SU RESPUESTA ES AMBIGUA Y CONTRADICTORIA, YA QUE SOLICITA SE APEGUE AL NUMERAL 5.3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, PERO EN SU PRECISIÓN 39 ESTABLECE UNA PRECISIÓN?	DEBERÁ APEGARSE A LO SEÑALADO EN LA PRECISIÓN 39, ASÍ COMO AL NUMERAL 4.1.1. INCISO T) DE LA CONVOCATORIA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

427.	404.	CONSECUTIVO 778 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿DEBERÁ PRESENTARSE DICHA DOCUMENTACIÓN?	DEBERÁ APEGARSE A LO SEÑALADO EN LA PRECISIÓN 39, ASÍ COMO AL NUMERAL 4.1.1, INCISO T) DE LA CONVOCATORIA.
428.	405.	CONSECUTIVO 778 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿CÓMO SE ACREDITARÍA LA EXPERIENCIA DE ESTE PERFIL?	DEBERÁ APEGARSE A LO SEÑALADO EN LA PRECISIÓN 39, ASÍ COMO AL NUMERAL 4.1.1, INCISO T) DE LA CONVOCATORIA.
429.	406.	CONSECUTIVO 778 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿CON LA PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM DE CADA JEFE TURNO ACREDITARÍA EXPERIENCIA?	NO.
430.	407.	CONSECUTIVO 779 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SU RESPUESTA ES AMBIGUA, YA QUE NO DETERMINA NI RESPONDE LO QUE SE REQUIERE PRECISAR, PODRÁ PRESENTARSE EN PDF?	LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PODRÁN PRESENTARSE EN LOS FORMATOS ELECTRÓNICOS QUE PERMITAN EL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRANET.
431.	408.	CONSECUTIVO 780 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LO LLEVO A DETERMINAR EL PORCENTAJE DE ESTA PETICIÓN?	EN VIRTUD DE QUE SE CONSIDERÓ QUE CON DICHO PORCENTAJE, LA EMPRESA ADJUDICADA CUENTE CON EL PERSONAL DEBIDAMENTE CAPACITADO Y CON LA EXPERIENCIA PARA DESEMPEÑAR EL



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

432.	409.	MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V. CONSECUTIVO 780 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿LAS CUIP'S SON LAS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA?	SERVICIO DE SEGURIDAD REQUERIDO.
433.	410.	CONSECUTIVO 781 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿LA PREGUNTA QUE SE PRESENTA TIENE QUE VER CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA, PORQUE DETERMINO AUMENTAR EL PORCENTAJE DEL REQUERIMIENTO EN ESTE PUNTO?	SI. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, TODA VEZ QUE EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DESDE EL INICIO SE PLANTEÓ EL MISMO PORCENTAJE.
434.	411.	CONSECUTIVO 781 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿CUÁL ES SU FUNDAMENTO LEGAL, RESPECTO DE LA PREGUNTA ANTERIOR?	EL REQUERIMIENTO DE ESTA CONVOCATORIA SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 29 LAASSP Y 39, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO.
435.	412.	CONSECUTIVO 782 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ SU RESPUESTA AFIRMATIVA A QUE SE REFIERE, SI ES CORRECTA MI APRECIACION?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

436.	413.	CONSECUTIVO 782 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ SI SE REFIERE A LOS DC-5 DE LOS CAPACITADORES EXTERNOS?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
437.	414.	CONSECUTIVO 783 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ CADA CAPACITADOR DEBE TENER LOS CURSOS?	NO NECESARIAMENTE SE DEBE PRESENTAR CON UN SOLO CAPACITADOR TODOS LOS CURSOS. ES DECIR, QUE ENTRE TODOS LOS CAPACITADORES PUEDEN CUBRIR LA TOTALIDAD DE LOS CURSOS.
438.	415.	CONSECUTIVO 783 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESCLAREZCA QUE CURSOS DEBEN ACREDITARSE?	LOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 4.1.1, INCISO C).
439.	416.	CONSECUTIVO 784 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE SE DEBE ACREDITAR CON LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2016 EL 20% DE INGRESOS REFERENTE AL MONTO DE ESTA LICITACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION.
440.	417.	CONSECUTIVO 784 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y	¿ ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LAS DECLARACIONES PROVISIONALES PUEDEN IR EN CEROS, YA QUE NO SON DEFINITIVAS Y CADA EMPRESA ES DISTINTA?	SERÁN LAS QUE SE HAYAN PRESENTADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL CUMPLIENDO LOS REQUISITOS QUE LA MISMA EXIGE



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

441.	418.	MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿UNA EMPRESA EXTRANJERA QUE DEBERÁ PRESENTAR?	SE ACLARA QUE EL REQUISITO A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA, PODRÁ ATENDERSE CON LA DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE EN EL ORIGEN DEL PARTICIPANTE
442.	419.	CONSEQUITIVO 785 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SE PRESENTE ADEMÁS DEL SUA Y PAGOS, EL 32D VIGENTE Y POSITIVO EN CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL?	NO ES PROCEDENTE SU SOLICITUD, EN TÉRMINOS DEL PÁRRAFO SEPTIMO DEL ARTICULO 26 DE LAASSP
443.	420.	CONSEQUITIVO 786 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿CUAL ES EL FUNDAMENTO LEGAL PARA DETERMINAR ESTE REQUISITO?	EL REQUERIMIENTO DE ESTA CONVOCATORIA SE FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 29 LAASSP Y 39, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO.
444.	421.	CONSEQUITIVO 786 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿POR QUÉ EN UNA PARTE DE SUS PRECISIONES ESTABLECE QUE SI DEBERÁ ACREDITARSE LA PROPIEDAD DE LOS VEHICULOS?	ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN TODA VEZ QUE ESTA LICITANTE CONTESTO QUE "NO ES CORRECTA SU APRECIACION", POR LO ANTERIOR, NUEVAMENTE SE ACLARA QUE ESTA CONVOCANTE NO SOLICITO ACREDITAR LA PROPIEDAD DE LOS VEHICULOS.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-0199GYR019-E56-2017

445.	422.	CONSECUTIVO 786 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	?CUAL ES LA DETERMINACIÓN DE LA CONVOCANTE DE NO CONSIDERAR LOS VEHICULOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO?	ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, EN VIRTUD DE QUE DEBERÁ CONTAR CON LOS VEHÍCULOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE SUPERVISIÓN, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 5.12, EQUIPO OPERATIVO DEL ANEXO TÉCNICO.
446.	423.	CONSECUTIVO 787 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	?ESTÁ OBLIGANDO A LAS EMPRESAS TENER PERSONAL CON DISCAPACIDAD?	NO.
447.	424.	CONSECUTIVO 787 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	?QUÉ DETERMINA A LA CONVOCANTE ESTABLECER COMO REQUISITO OBLIGATORIO TENER PERSONAL CON DISCAPACIDAD, ESTÁ LIMITANDO SU PARTICIPACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, YA QUE NO ES REQUISITO OBLIGATORIO TENER PERSONAL CON DISCAPACIDAD.
448.	425.	CONSECUTIVO 788 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	?BAJO QUÉ DETERMINACIÓN ESTABLECE QUE SE ACREDITE CON CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS?	SE TRATA DEL REQUERIMIENTO DE ESTA CONVOCATORIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29 LAASSP Y 39, FRACCION IV DEL REGLAMENTO, Y CON ELLO SE PUEDE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL DE VIGILANCIA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Bienes de Inversión y Activos

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYYR019-E56-2017

449.	426.	CONSECUTIVO 788 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿LOS CONTRATOS DEBEN IR ACORDE AL SERVICIO REQUERIDO?	SI
450.	427.	CONSECUTIVO 789 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿CUAL ES PERIODO SOLICITADO?	SE DEBERÁ APEGAR A LOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES, RUBRO II EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.
451.	428.	CONSECUTIVO 789 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿POR QUÉ SE SOLICITA QUE ÚNICAMENTE SE ACREDITE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN UN SERVICIO TAN GRANDE COMO ESTE?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, TODA VEZ QUE ESTA CONVOCANTE ESTABLECE COMO MÍNIMO 1 AÑO DE EXPERIENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
452.	429.	CONSECUTIVO 790 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿CUÁLES SON LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA?	LA PREGUNTA NO ESTÁ RELACIONADA CON LA REALIZADA EN LA 790, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 PARRAFO SÉPTIMO DEL RLAASSP, SE DESECHA LA PREGUNTA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE VINCULACIÓN ENTRE EL NUMERAL Y LA PREGUNTA.

Handwritten signatures and marks in blue and green ink.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

453.	430.	CONSECUTIVO 790 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	?SI SE PRESENTA UN CONTRATO CON VIGENCIA 2012-2013 NO SERÁ CONSIDERADO?	NO.
454.	431.	CONSECUTIVO 791 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	?BAJO QUÉ DETERMINACIÓN ESTABLECE QUE SE ACREDITE CON CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS?	SE TRATA DEL REQUERIMIENTO DE ESTA CONVOCATORIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 LAASP Y 39, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO.
455.	432.	CONSECUTIVO 791 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	?LOS CONTRATOS DEBEN IR ACORDE AL SERVICIO REQUERIDO?	SI.
456.	433.	CONSECUTIVO 792 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	?POR QUÉ SOLICITA QUE ÚNICAMENTE SE ACREDITE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN UN SERVICIO TAN GRANDE COMO ESTE?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, TODA VEZ QUE ESTA CONVOCANTE ESTABLECE COMO MÍNIMO 1 AÑO DE EXPERIENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.
457.	434.	CONSECUTIVO 792 EMPRESA: OPERADORA DE	?CUALES SON LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA?	A LOS DEMÁS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO TÉCNICO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

458.	435.	ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	CONSECUATIVO 793 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	? SI SE PRESENTA UN CONTRATO CON VIGENCIA 2012-2013 NO SERÁ CONSIDERADO?	NO.
459.	436.	CONSECUATIVO 793 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	? CUALES SON LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA?	A LOS DEMÁS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO TÉCNICO.	
460.	437.	CONSECUATIVO 795 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	? LA MENCIÓN DEL CCTV GARANTIZA LA CAPACIDAD DE LA EMPRESA?	NO.	
461.	438.	CONSECUATIVO 795 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, ¿BAJO QUÉ CRITERIO SE DETERMINA?	NO APLICA.	



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-0196YR019-E56-2017

462.	439.	CONSECUTIVO C.V. 796 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	?QUÉ DEBERÁ CONTENER EL MANUAL DE OPERACIÓN? SI NO SE CONOCEN LAS ESPECIFICACIONES Y RIESGOS DE CADA INMUEBLE.	DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE INTEGRADO Y CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO SOLICITADO INCLUYENDO LOS REQUISITOS DEL PUNTO 4 DEL ANEXO TÉCNICO.
463.	440.	CONSECUTIVO C.V. 796 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	?CÓMO PRETENDE LA CONVOCANTE QUE LOS PARTICIPANTES NUEVOS LLEVEN A CABO UN MANUAL DE OPERACIÓN SI NO ESTABLECE QUÉ SE REQUIERE EN CADA INMUEBLE, DÓNDE SE UBICAN Y QUÉ REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECE PARA CADA UNO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, TODA VEZ QUE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN, ESTABLECE LAS ACTIVIDADES QUE LLEVARAN A CABO EL PERSONAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO.
464.	441.	CONSECUTIVO C.V. 797 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	ES AMBIGUA SU RESPUESTA ?CÓMO SE DARÁ CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO?	DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE INTEGRADO Y CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO SOLICITADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1, INCISO G).
465.	442.	CONSECUTIVO C.V. 798 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	?QUÉ OTRO REQUISITO DEBERÁ CONSIDERAR EL MANUAL?	DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE INTEGRADO Y CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO SOLICITADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1, INCISO G).
466.	443.	CONSECUTIVO C.V. 798 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO	?CÓMO PODRÁ HACERSE UN MANUAL DE OPERACIONES SI NO SE CONOCE A DETALLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NI LOS INMUEBLES A RESGUARDAR?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, TODA VEZ QUE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE OPERACION, ESTABLECE LAS ACTIVIDADES QUE LLEVARAN A CABO EL PERSONAL DE SEGURIDAD EN LAS



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GTR019-E56-2017

467.	444.	AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿CÓMO PRETENDE LA CONVOCANTE QUE SE REALICE UN PLAN DE TRABAJO A UN SERVICIO QUE SE DESCONOCE Y NO OTORGA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NI LOS INMUEBLES A RESGUARDAR?	NO ES CORRECTA SU APPRECIACIÓN, TODA VEZ QUE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE OPERACION, ESTABLECE LAS ACTIVIDADES QUE LLEVARAN A CABO EL PERSONAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO.
468.	445.	CONSECUATIVO 799 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿ESTABLECE QUÉ OTORGA LA UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES A RESGUARDAR, PERO EN QUÉ PARTE SE ENCUENTRA PARA PODER REALIZAR DE MANERA CORRECTA EL PLAN DE TRABAJO?	LA UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES SE ENCUENTRA EN EL APÉNDICE 13 DE LA CONVOCATORIA.
469.	446.	CONSECUATIVO 800 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	TODA VEZ QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI ¿PARA ACREDITAR EL PRESENTE CONTRATO SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE TIENE NINGÚN CONTRATO EN LITIGIO O CONFLICTO LEGAL Y PRESENTAR AL MENOS DOS DOCUMENTOS DE LIBERACIÓN DE FIANZA DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN LOS DOS INCISOS ANTERIORES?	NO ES CORRECTA SU APPRECIACIÓN, EN ESTE PUNTO SE DEBERÁ APEGAR AL NUMERAL 5.3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
470.	447.	CONSECUATIVO 800 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APPRECIACIÓN QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LIBERACIÓN DE FIANZA DE CONTRATOS PÚBLICOS?	SI.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-0196GYR019-E56-2017

471.	448.	CONSECUTIVO 800 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL PRESENTAR UNA CARTA NO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, SI NO SE DEBERÁN PRESENTAR LAS LIBERACIONES DE FIANZA?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
472.	449.	CONSECUTIVO 801 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	ES AMBIGUA SU RESPUESTA, POR LO CUAL SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿SE DEBERÁ O NO PRESENTAR DICHO ANEXO?	NO ES UN REQUISITO OBLIGATORIO, NO OBTANTE, SE SUGIERE PRESENTARLO.
473.	450.	CONSECUTIVO 801 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿CUAL ES LA FINALIDAD DE SOLICITAR UN REQUISITO DE CARÁCTER PRESENCIAL EN UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA?	EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, NO SE ESTÁ SOLICITANDO NINGUN REQUISITO DE FORMA PRESENCIAL.
474.	451.	CONSECUTIVO 802 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿AUN CUANDO SE TRATE DE UN GLOSARIO, EL ANEXO 15 NO APLICA?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO DESCRITO EN EL ANEXO 15.
475.	452.	CONSECUTIVO 802 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y	¿AL NO SER CLARA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESCLAREZCA SI SE DEBERÁ PRESENTAR POR LOS LICITANTES?	NO SE DEBERÁ DE PRESENTAR, SE DEBE CONSIDERAR COMO DEFINICIONES.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GGR019-E56-2017

476.	453.	CONSECUATIVO 803 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿POR QUÉ DENTRO DE LA CONVOCATORIA ESTABLECE UN PROCEDIMIENTO DIFERENTE AL QUE LA CONVOCANTE HA ESTABLECIDO?	SE DEBERÁ APEGAR A LO ESTABLECIDO EN LA PRECISION NÚMERO 22 DE LA CONVOCATORIA.
477.	454.	CONSECUATIVO 803 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿BAJO QUÉ FUNDAMENTO LEGAL LA CONVOCANTE CAMBIA EL CARACTER DE LA LICITACIÓN?	EL CARÁCTER DE LA LICITACIÓN ORIGINALMENTE SE FUNDAMENTÓ EN EL ARTICULO 28 FRACCION II DE LA LAASSP
478.	455.	CONSECUATIVO 804 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿QUÉ INFORMACIÓN DEBE SER PROTEGIDA?	LOS DATOS PERSONALES DE LOS LICITANTES, EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.
479.	456.	CONSECUATIVO 804 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿EL NO PRESENTAR ESTE ANEXO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO?	NO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019G YR019-E56-2017

480.	457.	CONSECUTIVO 805 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	EN SU PRECISIÓN SÓLO HACE MENCIÓN QUE LOS PRESENTA, PERO DENTRO DEL CUERPO DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES NO LOS ESTABLECE, POR LO QUE SE REITERA A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA LOS DOMICILIOS A RESGUARDAR Y LOS RIESGOS QUE ESTABLECE CADA UNA.	LA UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES SE ENCUENTRAN EN EL APÉNDICE 13 DE LA CONVOCATORIA, ASIMISMO, ESTABLECER LOS RIESGOS, VULNERARIA LA SEGURIDAD DEL INSTITUTO.
481.	458.	CONSECUTIVO 805 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿POR QUÉ NO SE ESTABLECIÓ LOS DOMICILIOS COMO SE INDICA?	LA UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES SE ENCUENTRA EN EL APÉNDICE 13 DE LA CONVOCATORIA.
482.	459.	CONSECUTIVO 805 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	¿CUAL SERÁ EL REQUERIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPO DE CCTV Y OPERATIVO PARA CADA INMUEBLE?	EL REQUERIMIENTO ES DE ACUERDO AL APÉNDICE 1 "REQUERIMIENTO" Y LA DISTRIBUCIÓN, DE ACUERDO AL APÉNDICE NUMERO 12.
483.	460.	CONSECUTIVO 806 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	EN SU PRECISIÓN SÓLO SE HACE MENCIÓN QUE LOS PRESENTA, PERO DENTRO DEL CUERPO DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES NO LOS ESTABLECE, POR LO QUE SE REITERA A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA LOS DOMICILIOS DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES A RESGUARDAR.	LA UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES SE ENCUENTRA EN EL APÉNDICE 13 DE LA CONVOCATORIA.
484.	461.	CONSECUTIVO IMSS 806 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO	¿PORQUE NO ESTABLECIÓ LOS DOMICILIOS COMO LO INDICA?	LA UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES SE ENCUENTRA EN EL APÉNDICE 13 DE LA CONVOCATORIA.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

485.	462.	AUTOVILÍSTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿CUÁL SERÁ EL REQUERIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO DE CCTV Y OPERATIVO PARA CADA INMUEBLE?	LA DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPO DE CCTV, SERÁ DE ACUERDO AL APÉNDICE NÚMERO 12 Y LA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO, CONFORME AL APÉNDICE 1 "REQUERIMIENTO".
486.	463.	CONSECUATIVO IMSS 806 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILÍSTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿CUÁL SERÁ LA DISTRIBUCIÓN PARA CADA INMUEBLE?	LA DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPO DE CCTV, SERÁ DE ACUERDO AL APÉNDICE NÚMERO 12 Y LA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO, CONFORME AL APÉNDICE 1 "REQUERIMIENTO".
487.	464.	CONSECUATIVO IMSS 806 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILÍSTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿AL SER RECORRIDO EL CALENDARIO OTORGARÁ EL MISMO TIEMPO PARA LA PRESTACIÓN Y MONTA DEL SERVICIO, TODA VEZ QUE BUSCARIA BENEFICIAR A LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN PRESTANDO EL SERVICIO?	SI.
488.	465.	CONSECUATIVO IMSS 807 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO	¿CÓMO SE PODRÁ PARTICIPAR POR LAS PARTIDAS COMPLETAS, SI NO SE CONOCEN LOS INMUEBLES A RESGUARDAR?	LA UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES SE ENCUENTRA EN EL APÉNDICE 13 DE LA CONVOCATORIA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

489.	466.	AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	CONSECUTIVO IMSS 807 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿CÓMO SE PODRÁ PARTICIPAR POR LAS PARTIDAS COMPLETAS, SI NO SE CONOCEN LOS REQUERIMIENTOS MATERIALES Y TÉCNICOS DE LOS INMUEBLES A RESGUARDAR?	EL REQUERIMIENTO ES DE ACUERDO AL APÉNDICE 1 "REQUERIMIENTO" Y LA DISTRIBUCIÓN, DE ACUERDO AL APÉNDICE NÚMERO 12.
490.	467.	CONSECUTIVO IMSS 808 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿CÓMO DETERMINARA LA CONVOCANTE SI EL FORMATO DC-1 ESTA VIGENTE?	EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA VIGENTE DESDE DEL MOMENTO DE SU EXPEDICIÓN.	
491.	468.	CONSECUTIVO IMSS 808 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL FORMATO DC-1 TIENE VIGENCIA?	EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA VIGENTE DESDE DEL MOMENTO DE SU EXPEDICIÓN.	
492.	469.	CONSECUTIVO IMSS 809 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y	¿CÓMO DETERMINARA LA CONVOCANTE SI EL FORMATO DC-2 ESTÁ VIGENTE?	CONSIDERANDO QUE EL PLAN Y PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ESTARÁ ACTUALIZADO CON FECHAS ACTUALES.	



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración e Infraestructura

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

493.	470.	MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 809 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿A QUE REFERIDA SECRETARIA SE REFIERE EN SU PRECISION NUMERO 34?	SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
494.	471.	CONSECUTIVO IMSS 810 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE MODIFIQUE SU PRECISION TODA VEZ QUE SE CONTRADICE NUEVAMENTE EN LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA AL TRATARSE DE UNA LICITACIÓN ELECTRONICA?	NO ES CONTRADICTORIA YA QUE AL TRATARSE DE UNA LICITACIÓN DE FORMA ELECTRONICA, DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN SU PROPUESTA EN FORMATO ELECTRÓNICO, A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.
495.	472.	CONSECUTIVO IMSS 810 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE BASTARÁ CON PRESENTARSE ELECTRONICAMENTE EL FORMATO DC-2?	SI.
496.	473.	CONSECUTIVO IMSS 811 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESCLAREZCA SU RESPUESTA, ¿A QUE SE REFIERE CON "NO NECESARIAMENTE"?	NO NECESARIAMENTE PORQUE PUEDEN ESTAR CONTENIDOS EN 2 O MÁS DC.5.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYYR019-E96-2017

	PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		
497.	474. CONSECUTIVO IMSS 811 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA DAR CERTEZA QUE LOS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LA CAPACITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y QUE SEA ESTE DE CALIDAD Y EFICAZ, SE DEBERÁ ACREDITAR TODOS LOS CURSOS QUE SE ENUNCIAN?	SI.
498.	475. CONSECUTIVO IMSS 812 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿IMPORTA EL ORDEN ALFABÉTICO?	SI, SIN EMBARGO, NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
499.	476. CONSECUTIVO IMSS 812 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿POR QUÉ ESTABLECE DENTRO DE LA CONVOCATORIA LA CONDICIONANTE DE QUE ESTÉN EN ORDEN ALFABÉTICO?	PARA TENER ORDEN Y AGILIZACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
500.	477. CONSECUTIVO IMSS 813 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA DAR CERTEZA QUE LOS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LA CAPACITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y QUE SEA ESTE DE CALIDAD Y EFICAZ, SE DEBERÁ ACREDITAR TODOS LOS CURSOS QUE SE ENUNCIAN?	SI.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Num. LA-019GYR019-E56-2017

501.	478.	CENTRO, S.A. DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 814 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMBAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE PORQUE LAS CONSTANCIAS ENTREGABLES A LOS 30 DIAS A LAS QUE SE HACE REFERENCIA SI DEBERÁN CONTENER TODOS LOS CURSOS, Y LA PRESENTACION DEL REQUISITO DE LA PREGUNTA ANTERIOR NO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO-	SE ACLARA QUE EN LA RESPUESTA ANTERIOR SE MENCIONO QUE "NO ES CORRECTA SU APRECIACION" PORQUE LA PREGUNTA HACE REFERENCIA A QUE EN UN SOLO FORMATO DC-3 SE CONTUVIERAN Y ACREDITARAN TODOS LOS CURSOS, AL RESPECTO, SE DEBEN PRESENTAR EN UNO O VARIOS DC-3 QUE CONTENGAN LA TOTALIDAD DE LOS CURSOS SOLICITADOS.
502.	479.	CONSECUTIVO IMSS 814 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DESCRIBA QUE CURSOS DEBERÁN DE ACREDITARSE A LOS 30 DIAS HÁBILES POSTERIORES AL INICIO DE LA VIGENCIA DE PRESTACION DEL SERVICIO?	DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO D), NUMERAL 4.1.1 DE LA CONVOCATORIA.
503.	480.	CONSECUTIVO IMSS 815 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿CUÁNTOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO HABRÁ?	1 POR CADA CONTRATO
504.	481.	CONSECUTIVO IMSS 815 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿CÓMO SERÁ LA DISTRIBUCIÓN DE ADMINISTRADORES DEL CONTRATADOR?	1 CADA UNIDAD DE SERVICIO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

505.	482.	C.V. CONSECUTIVO IMSS 816 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿CON LA PRESENTACION DE LOS 14 CAPACITADORES EXTERNOS, OBTENDRIA TODO EL PUNTAJE?	TODO DEPENDE DE LA REGION Y/O PARTIDA DONDE PARTIPE.
506.	483.	C.V. CONSECUTIVO IMSS 817 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACION QUE LOS CAPACITADORES EXTERNOS DEBERAN TENER TODOS LOS CURSOS SOLICITADOS?	SI, PUEDE SER CON UNO SOLO O VARIOS CAPACITADORES EN CONJUNTO.
507.	484.	C.V. CONSECUTIVO IMSS 817 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿EL QUE CADA UNO DE LOS CAPACITADORES TENGA TODOS LOS CURSOS LE DARÁ MAYOR CERTEZA Y GARANTÍA DE CALIDAD PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, POR ELLO ES NECESARIO QUE CADA UNO DE ELLOS TENGA TODOS LOS CURSOS POR LA MAGNITUD DEL SERVICIO?	NO NECESARIAMENTE, SE DEBE PRESENTAR CON UN SOLO CAPACITADOR TODOS LOS CURSOS, O BIEN, QUE ENTRE TODOS LOS CAPACITADORES CUBRAN LA TOTALIDAD DE LOS CURSOS.
508.	485.	C.V. CONSECUTIVO IMSS 818 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ENUNCIAR CUÁLES SERÁN LOS CURSOS A ACREDITAR?	LOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 4.1.1, INCISO C).



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

509.	486.	CONSECUTIVO IMSS 819 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE CUÁLES SON LOS REQUISITOS A QUE HACE REFERENCIA?	DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE INTEGRADO Y CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO SOLICITADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1, INCISO g).
510.	487.	CONSECUTIVO IMSS 819 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	?TODA VEZ QUE VIENE REQUISITOS REPETIDOS, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE SE PODRÁN REFERENCIAR LOS REQUISITOS?	EN CASO DE QUE SE ENCONTRASEN REPETIDOS, BASTARÁ CON QUE SE ATIENDAN EN SU TOTALIDAD UNO DE ELLOS.
511.	488.	CONSECUTIVO IMSS 820 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CÓMO SE REALIZARÁ UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SI NO SE CONOCEN LOS INMUEBLES DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO?	EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE OPERACION, ESTABLECE LAS ACTIVIDADES QUE LLEVARAN A CABO EL PERSONAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO POR CADA UNA DE LAS LICITANTES.
512.	489.	CONSECUTIVO IMSS 820 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE CUÁLES SON LAS CONSIGNAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	LAS CONSIGNAS SERÁN ENTREGADAS A LOS LICITANTES ADJUDICADOS.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

513.	490.	CONSECUTIVO IMSS 820 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE QUÉ DEBERÁ CONTENER EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS?	EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN, ESTABLECE LAS ACTIVIDADES QUE LLEVARAN A CABO EL PERSONAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO POR CADA UNA DE LAS LICITANTES.
514.	491.	CONSECUTIVO IMSS 821 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE AL SOLICITAR UNA CONSTANCIA NO GARANTIZA QUE LA EMPRESA NO HA SIDO SANCIONADA, AMONESTADA, SUSPENDIDA, CLAUSURADA, Y/O REVOCCADO SU AUTORIZACIÓN, POR LO CUAL SE SOLICITA RECONSIDERE SOLICITAR LA CONSTANCIA CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DIAS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION NO PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, PÁRRAFO SEPTIMO DE LA LAASSP.
515.	492.	CONSECUTIVO IMSS 821 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PORQUE DETERMINO QUE SE CONSERVARÁ ESTE REQUISITO, SIN LO GENERA CERTIDUMBRE DE QUE LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA NO SE ENCUENTRE DENTRO DE ESTOS SUPUESTOS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	PARA EL CASO DE QUE RESULTE APLICABLE EL SUPUESTO PREVISTO, SE DARÁ VISTA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES.
516.	493.	CONSECUTIVO IMSS 822 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE QUE OTRA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ INTEGRARSE?	TODA AQUELLA QUE ESTE SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA Y QUE TENGA EL CARÁCTER DE OBLIGATORIA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

517.	494.	CONSECUTIVO IMSS 822 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACION QUE EL APÉNDICE NO. 6 NO LLEVA COMPLETA RELACION CON LO SOLICITADO EN ESTE NUMERAL?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
518.	495.	CONSECUTIVO IMSS 823 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE QUÉ DETERMINA QUE ES CORRECTO?	A QUÉ EN DICHO LISTADO NO NECESARIAMENTE DEBEN ESTAR INCLUIDOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD.
519.	496.	CONSECUTIVO IMSS 823 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE BAJO QUÉ CRITERIO DETERMINA QUE EL PRESENTE REQUISITO SE PRESENTE CONFORME AL APÉNDICE NO. 6 SI TIENE INCONSISTENCIAS?	NO EXISTEN INCONSISTENCIAS Y DEBE CUMPLIR CON EL REQUISITO ESTABLECIDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 39 DEL RLAASSP.
520.	497.	CONSECUTIVO IMSS 824 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿TODA VEZ QUE SU RESPUESTA NO ES CLARA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE CUALES SERÁN LAS CUATRO VISTAS QUE SE REQUIERE APRECIAR EN LAS FOTOGRAFÍAS DE LOS UNIFORMES CON LOS QUE SE PRETENDE PRESTAR EL SERVICIO?	DE FRENTE, DE ESPALDA, LATERAL DERECHO Y LATERAL IZQUIERDO, LAS CUALES SERÁN DE CUERPO COMPLETO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GVR019-E86-2017

521.	498.	CONSECUTIVO IMSS 824 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE CUAL ES EL ARTICULO DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA QUE HABLA DEL TEMA DE LOS UNIFORMES? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ARTICULO 32, FRACCIÓN XIV DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.
522.	499.	CONSECUTIVO IMSS 825 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ENLISTE LOS ELEMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER EL FORMATO CREDENCIAL?	EL FORMATO ES LIBRE.
523.	500.	CONSECUTIVO IMSS 826 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿SE PODRÁ SUPLENIR LA LEYENDA EN TRÁMITE CON CUALQUIER SIGNO O NÚMERO, TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN EJEMPLO?	NO.
524.	501.	CONSECUTIVO IMSS 826 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE SÓLO SE PRESENTARÁ UN EJEMPLO DEL FORMATO CREDENCIAL QUE UTILIZARÁN LOS PRESTADORES DEL SERVICIO?	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Num. LA-019GYR019-E56-2017

525.	502.	CONSECUTIVO IMSS 827 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	? LOS CONTRATOS DEBEN SER EXCLUSIVAMENTE PÚBLICOS?	NO.
526.	503.	CONSECUTIVO 827 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	? BAJO QUÉ DETERMINACIÓN ESTABLECE QUE SE ACREDITE CON CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS?	CON EL DE PERMITIR UNA MAYOR TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION.
527.	504.	CONSECUTIVO 828 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	? POR QUÉ SOLICITA QUE ÚNICAMENTE SE ACREDITE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN UN SERVICIO TAN GRANDE COMO ESTE?	EL ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LAASP, ESTABLECE COMO MINIMO 1 AÑO DE EXPERIENCIA.
528.	505.	CONSECUTIVO 828 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V.	? SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE A QUE SE REFIERE CON SU "SI" YA QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA	LA RESPUESTA ES CLARA. SE PREGUNTÓ POR 1 AÑO DE EXPERIENCIA.
529.	506.	CONSECUTIVO 829 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO	? SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE A QUE SE REFIERE CON SU "SI"?	A QUÉ LOS CONTRATOS DEBERÁN SER DENTRO DEL PERIODO SEÑALADO 2013- 2016.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Num. LA-019GYYR019-E56-2017

530.	507.	AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V CONSECUTIVO 829 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE PRESENTA UN CONTRATO CON VIGENCIA ENTRE 2012-2013 NO SERÁ CONSIDERADO	NO.
531.	508.	CONSECUTIVO 830 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE A QUE SE REFIERE CON SU "NO" YA QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA?	LA PREGUNTA NO HACIA REFERENCIA A CONTRATOS CON CCTV.
532.	509.	CONSECUTIVO 830EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	?ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE SE DEBERÁ ACREDITAR CON CONTRATOS PUBLICOS?	NO NECESARIAMENTE, PODRÁN SER PUBLICOS Y PRIVADOS QUE CONTENGAN CCTV.
533.	510.	CONSECUTIVO 830 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE POR QUÉ LA CONTRADICCIÓN DE QUE EN ALGUNOS PUNTOS ESTABLECE QUE SI SE PODRÁ ACREDITAR CON CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y EN OTROS NO, REFERENTE AL RUBRO DE ESPECIALIDAD, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO? EN RELACIÓN CON EL CONSECUTIVO 791.	PORQUE EN LAS REFERIDAS PREGUNTAS NO SE HACIA REFERENCIA AL CCTV.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

534.	511.	CONSECUTIVO 831 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE A QUE SE REFIERE CON SU "SI" YA QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA?	A LOS CONTRATOS DEL PERIODO DEL 2013 AL 2016.
535.	512.	CONSECUTIVO 831 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE PRESENTA UN CONTRATO CON VIGENCIA ENTRE 2012.- 2013 NO SERÁ CONSIDERADO?	NO.
536.	513.	CONSECUTIVO 832 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	¿ SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE PODRÁ ACREDITAR CON LA SUMA DE DOS O MÁS CONTRATOS EN EL MISMO EJERCICIO FISCAL PARA ACREDITAR EL REQUERIMIENTO DE AL MENOS EL 70% DEL TOTAL DE LOS ELEMENTOS SOLICITADOS EN LA (S) PARTIDAS (S) POR LAS QUE SE PARTICIPE? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	SI.
537.	514.	CONSECUTIVO 832 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE A QUE SE REFIERE CON SU "NO." YA QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA	SE MENCIONÓ QUE "NO" PORQUE EN LA PREGUNTA REFIERE QUE EN LOS CONTRATOS SON CON AÑOS NO CORRESPONDIENTES AL PERIODO.
538.	515.	CONSECUTIVO 833 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y C.V	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE A QUE SE REFIERE CON SU "SI" YA QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA?	PORQUE MENCIONABAN LOS CCTV.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

539.	516.	MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V CONSECUTIVO 833 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	?ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE SE DEBERA ACREDITAR CON CONTRATOS QUE MENCIONEN EL SERVICIO DE CCTV DENTRO DE LO SOLICITA, TODA VEZ QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SI.
540.	517.	CONSECUTIVO 833 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	? SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI LA MENCIÓN DE CCTV GARANTIZA LA CAPACIDAD DE EMPRESA?	NO.
541.	518.	CONSECUTIVO 834 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE A QUE DEMÁS REQUISITOS SE REFIERE?	A LOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA Y ANEXO TÉCNICO Y EN LOS INCISOS L Y M DE LA PREGUNTA REFERIDA.
542.	519.	CONSECUTIVO 835 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE A QUE SE REFIERE CON SU "NO" YA QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA?	NO PORQUE NO SE SOLICITÓ CARTA BAJO PROTESTA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GGR019-E56-2017

543.	520.	CONSECUTIVO 835 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD GARANTIZARÁ QUE LA EMPRESA DIO CUMPLIMIENTO A LOS CONTRATOS QUE ESTÁN PRESENTANDO O QUE NO SE ENCUENTRA EN LITIGIO O CONFLICTO LEGAL? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO GARANTIZA, PERO EN EL CASO DE CAER EN EL SUPUESTO DE DICHO REQUISITO, SE DARÁ VISTA A LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
544.	521.	CONSECUTIVO 836 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE ENTONCES A QUE REQUISITO SE REFIERE? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	A LOS PERMISOS O REGISTROS FEDERALES Y ESTATALES.
545.	522.	CONSECUTIVO 837 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A QUE SE REFIERE AL RESPONDER "SI"?	A QUE LA APRECIACIÓN REALIZADA ES CORRECTA.
546.	523.	CONSECUTIVO 837 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C.V	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE EN QUE NUMERO DE PÁGINA SE ENCUENTRA EL PUNTO 20 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS AL QUE HACE REFERENCIA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO SE ENCUENTRAN FOLIADOS, POR LO QUE DEBERÁ REVISAR DICHO DOCUMENTO.
547.	524.	CONSECUTIVO 838 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y	¿ SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A QUE SE REFIERE AL RESPONDER "SI"?	A QUE LA APRECIACIÓN REALIZADA ES CORRECTA.

Handwritten marks and signatures at the bottom of the table.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

548.	525.	MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE C CONSECUTIVO 838 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LOS MANUALES A QUE HACE REFERENCIA ESTE NUMERAL NO SERAN REGISTRADOS ANTE DICHA SECRETARIA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
549.	526.	CONSECUTIVO 838 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE PODRA REGISTRAR EL REGLAMENTO INTERIOR ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVENCIÓN SOCIAL? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	DEBERÁ SER REGISTRADO.
550.	527.	CONSECUTIVO 839 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	¿EN RELACIÓN A SU RESPUESTA, CUANTOS ADMINISTRADORES DE CONTRATOS SON, Y COMO ESTÁN DISTRIBUIDOS?	UNO POR CADA UNIDAD DE SERVICIO, LAS CUALES SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE 1 "REQUERIMIENTO".
551.	528.	CONSECUTIVO 839 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	¿EL MANUAL DE CAPACITACIÓN DE "PROTOCOLO DEL BUEN TRATO" SERÁ DIFERENTE POR CADA ADMINISTRADOR QUE LO EXPIDA O ENTREGUE?	NO.
552.	529.	CONSECUTIVO 840 EMPRESA:	¿TODA VEZ QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA, PARA DAR CUMPLIMIENTO SOLO SE DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA?	



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

553.	530.	OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV CONSECUTIVO 840 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A QUE SE REFIERE AL RESPONDER "SI"?	NO. DEBERÁ PRESENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, SEGÚN APÉNDICE 9, PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.
554.	531.	CONSECUTIVO 841 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL APÉNDICE 9 AL QUE HACE REFERENCIA SÓLO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO?	NO.
555.	532.	CONSECUTIVO 841 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE QUE CURSOS SE DEBERAN DE ESTABLECER EN APÉNDICE NO 9?	"BUEN TRATO DEL IMSS"
556.	533.	CONSECUTIVO 841 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI SERÁ EL LICITANTE ADJUDICADO QUIEN PRESENTE EL APÉNDICE NO 9? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SI.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

557.	534.	CENTRO S.A DE CV CONSECUTIVO 842 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE ESCLAREZCA COMO ES QUE PRETENDA QUE SE PRESENTE PLAN DE TRABAJO SI NO SE CONOCE LOS INMUEBLES Y SUS ALCANCES Y RIESGOS EN LOS CUALES SE PRETENDE PRESTAR EL SERVICIO?	EL PLAN DE TRABAJO ESTÁ VINCULADO DIRECTAMENTE CON EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE OPERACION.
558.	535.	CONSECUTIVO 842 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	¿QUÉ DEBERÁ CONTENER EL PLAN DE TRABAJO?	LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO.
559.	536.	CONSECUTIVO 843 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA SE DEBERÁ PRESENTAR EL CURRÍCULO DE LOS SUPERVISORES?	SI, ENTRE LOS REQUISITOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 5.2. DEL ANEXO TÉCNICO.
560.	537.	CONSECUTIVO 843 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CUANTOS SUPERVISORES VA A REQUERIR DE ACUERDO EN CASO DE PARTICIPAR POR TODAS LAS PARTIDAS?	MÍNIMO 2 SUPERVISORES POR DELEGACIÓN.
561.	538.	CONSECUTIVO 844 EMPRESA: OPERADORA DE	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE PODRÁ SER PRESENTADO EL CURRÍCULO DE CADA UNO	SI, ENTRE LOS REQUISITOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 5.2. DEL ANEXO TÉCNICO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

		ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	LOS JEFEES DE TURNO?	
562.	539.	CONSECUTIVO 844 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	?CUANTOS JEFEES DE TURNOS SERÁN REQUERIDOS EN CASO DE PARTICIPAR POR TODAS LAS PARTIDAS Y COMO SERÁN DISTRIBUIDOS?	1 (UN) JEFE DE TURNO POR CADA INMUEBLE, DURANTE LAS 24 HORAS.
563.	540.	CONSECUTIVO 845 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE A QUE SE REFIERE AL RESPONDER "SI", TODAS VEZ QUE ESTA OBLIGADA A CONTESTAR LOS CUESTIONAMIENTO DE MANERA CLARA Y PRECISA DANDO RESPUESTAS A LO QUE SE SOLICITA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	A QUE LA APRECIACIÓN REALIZADA ES CORRECTA.
564.	541.	CONSECUTIVO 845 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	?ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PODRÁ PRESENTARSE ADEMÁS DEL CONTRATO DE TELEFONIA, FACTURA DE TELEFONIA DE RADIO COMUNICACION PORTATIL PARA ACREDITAR QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD MATERIAL PARA DAR CUMPLIMIENTO AL SERVICIO SOLICITADO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	DEBERÁ DE PRESENTARSE INDISTINTAMENTE CONTRATO DE TELEFONIA O DE CUALQUIER OTRO MEDIO DE COMUNICACION, SIN EMBARGO, SI PRESENTA EL CONTRATO ACOMPAÑADO DE FACTURA DE TELEFONIA PARA COMPLEMENTAR EL REQUISITO, NO EXISTE INCONVENIENTE ALGUNO.
565.	542.	CONSECUTIVO 846 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE A QUE SE REFIERE AL RESPONDER "SI", TODAS VEZ QUE ESTA OBLIGADA A CONTESTAR LOS CUESTIONAMIENTO DE MANERA CLARA Y PRECISA DANDO RESPUESTAS A LO QUE SE SOLICITA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	A QUE LA APRECIACIÓN REALIZADA ES CORRECTA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

566.	543.	CONSECUTIVO CV 846 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE A QUE SE DEBE EL AUMENTO DE PORCENTAJE DE ESTE REQUISITO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODA VEZ QUE EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DESDE EL INICIO SE PLANTEO EL MISMO PORCENTAJE.
567.	544.	CONSECUTIVO 847 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A DE CV	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA CON QUE VIGENCIA SE DEBERA PRESENTAR ESTA CONSTANCIA? FAVOR DE PRONUNCIARSE LA RESPETO	45 DIAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
568.	545.	CONSECUTIVO 848 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE LA AUTORIDAD QUE EMITE LAS CUIP'S NO ENTREGA EN ESE PLAZO DICHAS CREDENCIALES, POR LO CUAL, ESTARIA LIMITANDO LA PARTICIPACION, TODA VEZ QUE POR LA CANTIDAD DE SOLICITUDES ES DE IMPOSIBLE CUMPLIMIENTO DICHO REQUISITO, DE ACUERDO A LA CAPACIDAD REAL POR PARTE DE LA AUTORIDAD, POR LO CUAL NO SE BUSCA NEGOCIAR UN REQUISITO, SI NO QUE SE BUSCA DAR CUMPLIMIENTO REAL DE LO QUE ESTABLECE LA CONVOCANTE?	LA AFIRMACION NO ES CORRECTA NI LIMITATIVA, AUNADO A QUE SE ESTÁ HACIENDO UNA AFIRMACION A NOMBRE DE UNA AUTORIDAD QUE EXPIDE DICHO DOCUMENTO.
569.	546.	CONSECUTIVO 848 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE BAJO QUE FUNDAMENTO LEGAL DECIDIÓ DETERMINAR EL PLAZO DE 7 MESES POSTERIORES A LA PRESENTACION DEL SERVICIO PARA LA ENTREGA DE CUIP'S, TODA VEZ QUE RESULTA SER UN REQUISITO DE IMPOSIBLE CUMPLIMIENTO?	SE CONSIDERÓ UN PLAZO RAZONABLE PARA LA OBTENCION DE DICHO DOCUMENTO.
570.	547.	CONSECUTIVO 849 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE	CADA LICITANTE DEBERÁ SEÑALAR EL DOMICILIO DE LA MATRIZ Y SUCURSALES CON QUE CUENTE CON ESPACIOS DESTINADOS PARA LA CAPACITACIÓN E INSUMOS O REQUERIMIENTOS, PRECISANDO EL



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

	AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	SOLICITA DETERMINE QUE SE DEBERA PRESENTAR PARA ACREDITAR EL PRESENTE REQUISITO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA SI SE ACREDITARA CON UN COMPROBANTE DE DOMICILIO POR ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE PRETENDE PRESTAR EL SERVICIO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NOMBRE Y PUESTO DEL ENCARGADO DE CADA UNO DE ELLOS. PARA EL CASO DEL LICITANTE GANADOR DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS UNA OFICINA EN CADA ESTADO QUE COMPONE CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y/O REGIONES ADJUNTANDO COMPROBANTES DE DOMICILIO LO CUAL DEBERÁ ENTREGARSE A ESTA CONVOCANTE DENTRO DE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.
571.	548. CONSECUTIVO 849 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.			CADA LICITANTE DEBERA SENALAR EL DOMICILIO DE LA MATRIZ Y SUCURSALES CON QUE CUENTE CON ESPACIOS DESTINADOS PARA LA CAPACITACION E INSUMOS O REQUERIMIENTOS, PRECISANDO EL NOMBRE Y PUESTO DEL ENCARGADO DE CADA UNO DE ELLOS. PARA EL CASO DEL LICITANTE GANADOR DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS UNA OFICINA EN CADA ESTADO QUE COMPONE CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y/O REGIONES ADJUNTANDO COMPROBANTES DE DOMICILIO LO CUAL DEBERÁ ENTREGARSE A ESTA CONVOCANTE DENTRO DE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.
572.	549. CONSECUTIVO 850 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.		¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACION DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE SOLICITA DETERMINE QUE SE DEBERA PRESENTAR PARA ACREDITAR EL PRESENTE REQUISITO TODA VEZ QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CONTESTÓ QUE "NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN" PORQUE NO SE SOLICITARON FACTURAS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD DE UNIFORMES, TOILETES, FORNITURAS Y DEMÁS EQUIPO OPERATIVO. PARA EL CUMPLIMIENTO SE DEBERÁ ATENDER AL REQUISITO Y PRESENTAR COMPROBANTES DE DOMICILIO.
573.	550. CONSECUTIVO 850 EMPRESA: OPERADORA DE		¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE: PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD MATERIAL DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SE PRESENTE FACTURAS DEL	NO SE SOLICITARON FACTURAS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD DE UNIFORMES, TOILETES, FORNITURAS Y DEMÁS EQUIPO



Instituto Mexicano del Seguro Social

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Dirección de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

	ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	EQUIPO COMPROBANDO DICHA CAPACIDAD? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	OPERATIVO.
574.	551. CONSECUTIVO 851 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA COMO DETERMINARA QUE LA CONSTANCIA SE ENCUENTRA VIGENTE?	LA QUE SE ENCUENTRE VIGENTE EN EL ÚLTIMO AÑO.
575.	552. CONSECUTIVO 851 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LA PRESENTE CONSTANCIA DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DIAS A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
576.	553. CONSECUTIVO 852 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACION DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE SOLICITA DETERMINE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR PARA ACREDITAR EL PRESENTE REQUISITO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	LA CONSTANCIA SOLICITADA DEBERÁ CONTENER EL EQUIPO REGISTRADO POR LA LICITANTE ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
577.	554. CONSECUTIVO 852 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE LA PRESENTE CONSTANCIA DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DIAS A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

578.	555.	C.V. CONSECUTIVO 853 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA BAJO QUE PRECEPTO LEGAL FUNDA SU RESPUESTA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	ARTÍCULO 15, FRACCIONES II, IV Y VII DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA SOLICITADAS EN ESTA CONVOCATORIA.
579.	556.	C.V. CONSECUTIVO 853 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE EL PERMISO FEDERAL TENGA LAS MODALIDADES II Y VII DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, QUE SON LAS INHERENTES AL SERVICIO REQUERIDO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	ES CORRECTO, SIN EMBARGO TAMBIÉN PODRÁ SER LA FRACCIÓN II CON LA IV, O FRACCIÓN II, IV Y VII, INDISTINTAMENTE.
580.	557.	C.V. CONSECUTIVO 854 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DETERMINE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR PARA ACREDITAR EL PRESENTE REQUISITO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	DEBERÁ CUMPLIRSE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2 DEL ANEXO TÉCNICO DONDE SE ESTABLECE EL PERFIL PARA HOMBRE O MUJER.
581.	558.	C.V. CONSECUTIVO 854 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE PORQUE ESTABLECE ESTE SUPUESTO?	PORQUE LA CONTRATACIÓN NO ES LIMITATIVA NI MUCHO MENOS EXCLUYENTE DE GÉNERO ALGUNO.
582.	559.	C.V. CONSECUTIVO 855 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE PODRÁ REFERENCIAR EN CASO DE QUE EN OTRO PUNTO YA SE HAYA PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA?	SI.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

583.	560.	AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	CONSECUTIVO 855 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LO SOLICITADO NO PODRÁ SER CON FIRMA AUTOGRAFA TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y POSTERIORMENTE DIGITALIZADO E INCLUIRLO EN SU PROPUESTA.
584.	561.	CONSECUTIVO 856 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE UNO DE LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR COMPRANET ES EL PDF? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL CURRICULUM DE LOS SUPERVISORES PODRÁ SER PRESENTADO EN CUALQUIER FORMATO?	SI, ENTRE OTROS DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRANET.
585.	562.	CONSECUTIVO 856 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL CURRICULUM DE LOS SUPERVISORES PODRÁ SER PRESENTADO EN CUALQUIER FORMATO?	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL CURRICULUM DE LOS SUPERVISORES PODRÁ SER PRESENTADO EN CUALQUIER FORMATO?	ES FORMATO LIBRE.
586.	563.	CONSECUTIVO 857 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DETERMINE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR PARA ACREDITAR EL PRESENTE REQUISITO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	¿SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DETERMINE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR PARA ACREDITAR EL PRESENTE REQUISITO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, NO SE ESTÁ PRECISANDO EL SEXO DEL JEFE DE TURNO: DEBERÁ CUMPLIRSE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2 DEL ANEXO TÉCNICO DONDE SE ESTABLECE EL PERFIL PARA HOMBRE O MUJER.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

587.	564.	CONSECUTIVO 857 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE PORQUE ESTABLECE ESTE SUPUESTO?	PORQUE LA CONTRATACIÓN NO ES LIMITATIVA NI MUCHO MENOS EXCLUYENTE DE GÉNERO ALGUNO.
588.	565.	CONSECUTIVO 858 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE PODRÁ REFERENCIAR EN CASO DE QUE EN OTRO PUNTO YA SE HAYA PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA?	SI.
589.	566.	CONSECUTIVO 858 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LO SOLICITADO NO PODRÁ SER CON FIRMA AUTÓGRAFA TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y POSTERIORMENTE DIGITALIZADO E INCLUIRLO EN SU PROPUESTA.
590.	567.	CONSECUTIVO 859 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE UNO DE LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR COMPRANET ES EL PDF? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI, ENTRE OTROS DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DEL SISTEMA ELECTRONICO COMPRANET.
591.	568.	CONSECUTIVO 859 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL CURRUCULUM DE LOS JEFES DE TURNO PODRÁ SER PRESENTADO EN CUALQUIER FORMATO?	SI, EL CUAL DEBERÁ SER DIGITALIZADO E INTEGRADO A SU PROPUESTA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Bienes de Inversión y Activos

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYSR019-E56-2017

592.	Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	CONSECUTIVO 860 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DETERMINE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR PARA ACREDITAR EL PRESENTE REQUISITO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, NO SE ESTÁ PRECISANDO EL SEXO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD; DEBERÁ CUMPLIRSE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2 DEL ANEXO TÉCNICO DONDE SE ESTABLECE EL PERFIL PARA HOMBRE O MUJER.
593.	570.	CONSECUTIVO 860 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE PORQUE ESTABLECE ESTE SUPUESTO?	PORQUE LA CONTRATACIÓN NO ES LIMITATIVA NI MUCHO MENOS EXCLUYENTE DE GÉNERO ALGUNO.
594.	571.	CONSECUTIVO 861 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DETERMINE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR PARA ACREDITAR EL PRESENTE REQUISITO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	DEBERÁ ACREDITARLO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS FORMATOS DC-3 DE CADA ELEMENTO CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 6 MESES.
595.	572.	CONSECUTIVO 861 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE ESTE REQUISITO ES ÚNICAMENTE PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	NO, DEBE CUMPLIRSE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1, INCISO D) DE LA CONVOCATORIA.

[Handwritten signatures and marks]



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

596.	573.	CONSECUTIVO 862 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DE QUE MANERA EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO VA A DETERMINAR QUE NO SE HA PRESTADO EL SERVICIO?	POR MEDIO DE LA SUPERVISIÓN QUE SE REALICE, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE SUPERVISIÓN INTERNO DEL INSTITUTO.
597.	574.	CONSECUTIVO 862 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESCLAREZCA SI CADA ADMINISTRADOR DEL CONTRATO VA A DETERMINAR POR INMUEBLE QUE SE HA PRESTADO EL SERVICIO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SI.
598.	575.	CONSECUTIVO 863 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA NUEVAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE CUÁL SERÁ LA PRIMERA HORA HÁBIL PARA REPORTAR INCIDENCIAS, TODA VEZ QUE SU RESPUESTA NO TIENE RELACIÓN CON DUDA ESTABLECIDA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	EN EL MOMENTO EN QUE SE PRESENTE LA SITUACIÓN O INCIDENCIA.
599.	576.	CONSECUTIVO 863 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA ANTE QUE AUTORIDAD SE DEBE NOTIFICAR ALGUNA INCIDENCIA O SITUACIÓN QUE SE SUSCITE? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y/O A QUIEN ESTE DESIGNE EN CADA UNO DE LOS INMUEBLES.
600.	577.	CONSECUTIVO 864 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO	¿SIENDO UN ESCENARIO POSIBLE SE SUGIERE QUE EL EQUIPO CON EL QUE SE PRETENDE PRESTAR EL SERVICIO NO SEA NUEVO, TODA VEZ QUE NO SE BUSCA NEGOCIAR, SI NO SE ESTABLECE SOBRE EL MARGEN REAL DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PRESTAR EL SERVICIO? FAVOR	NO SE ACEPTA SU SUGERENCIA.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración e Infraestructura
Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Num. LA-019GYYR019-ES6-2017

	Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
601.	578. CONSECUTIVO 864 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA SI SE TRATA DE UNA LICITACION PARA LA PRESTACION DE UN SERVICIO O LA ADQUISICION DE BIENES, DEBIDO AL EXCESIVO REQUERIMIENTO QUE ESTABLECE EN SU CONVOCATORIA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES UNA LICITACION PARA LA PRESTACION DE UN SERVICIO.
602.	579. CONSECUTIVO 866 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACION DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE SOLICITA DETERMINE QUE SE DEBERA PRESENTAR PARA ACREDITAR EL PRESENTE REQUISITO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO, QUE DEBERAN ESTAR CONTENIDAS EN EL PLAN DE TRABAJO.
603.	580. CONSECUTIVO 866 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE A QUE SE REFIERE CON CONTROL DE ACCESOS?	ALAS ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS QUE SE IMPLEMENTEN PARA SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL Y PERSONAS EN GENERAL, DE ACUERDO A LO PLASMADO EN EL MANUAL DE OPERACIONES.
604.	581. CONSECUTIVO 865 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE COMO SE DETERMINARA DICHO CONTROL DE ACCESOS SI NO SE CONOCEN LAS INSTALACIONES? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SON LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA EL LICITANTE PARA EL MEJOR CONTROL DE LOS ACCESOS EN LAS INSTALACIONES.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

605.	582.	CONSECUTIVO 866 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACION DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE SOLICITA DETERMINE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR PARA ACREDITAR EL PRESENTE REQUISITO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN NÚMERO 8 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
606.	583.	CONSECUTIVO 866 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI OMITIR ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO?	LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE NORMAN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTO Y PORCENTAJES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP.
607.	584.	CONSECUTIVO 867 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACION DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE SOLICITA DETERMINE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR PARA ACREDITAR EL PRESENTE REQUISITO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE SOLICITA ATENDER LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.1.1, 4.1.2 Y 4.1.3 CON EXCEPCIÓN DE LO DISPUESTO EN LA PRECISIÓN NÚMERO 8 PARA CON ELLO NO INCURRIR EN LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO.
608.	585.	CONSECUTIVO 867 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA BAJO QUE FUNDAMENTO LEGAL ESTABLECE QUE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO SERAN LAS MISMAS PARA LAS EMPRESAS NACIONALES COMO EXTRANJERAS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN XV DE LA LAASSP, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO
609.	586.	CONSECUTIVO 868 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOMOVILISTICO Y MAQUINARIA C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACION DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE SOLICITA DETERMINE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR PARA ACREDITAR EL PRESENTE REQUISITO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE SOLICITA ATENDER LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.1.1, 4.1.2 Y 4.1.3 CON EXCEPCIÓN DE LO DISPUESTO EN LA PRECISIÓN NÚMERO 8 PARA CON ELLO NO INCURRIR EN LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

610.	587.	PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V. CONSECUTIVO 868 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESCLAREZCA LA FÓRMULA QUE PRESENTA EN SUS PRECISIONES 60, 61 Y 62 TODA VEZ QUE NO SON DEL TODO CLARAS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA FÓRMULA ES CLARA EN SU CONTENIDO, POR LO QUE SE REITERA LO ESTABLECIDO EN LAS PRECISIONES QUE INVOKA
611.	588.	CONSECUTIVO 869 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA QUE AUTORIDAD DIO LA AUTORIZACION QUE LA PRESENTE LICITACION FUERA A PLAZOS RECORTADOS?	ESTA CONVOCANTE EN TÉRMINOS DE LOS ARTICULOS 32 DE LA LAASP Y 43 DE SU REGLAMENTO
612.	589.	CONSECUTIVO 869 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESCLAREZCA BAJO QUE FUNDAMENTO LEGAL ESTABLECIÓ UNA LICITACIÓN INTERNACIONAL SIN INVESTIGACIÓN DE MERCADO?	LA INVESTIGACION DE MERCADO NO ES OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR LO QUE LA PREGUNTA NO CUMPLE CON LO PREVISTO EN EL SEXTO PARRAFO DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA
613.	590.	CONSECUTIVO 869 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA PORQUE DENTRO DEL CUERPO DE LA CONVOCATORIA NO ESTABLECIO QUE ESTA LICITACION ESA A PLAZOS RECORTADOS COMO LO MARCA LA LEY?	PARA EL CASO QUE REFIERE LA PRECISION SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LAASP.
614.	591.	CONSECUTIVO 869 EMPRESA: OPERADORA DE C.V.	?CUAL ES LA JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCANTE PARA ESTABLECER UNA LICITACIÓN A PLAZOS RECORTADOS?	DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 32 DE LA LAASP Y 43 DE SU



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYSR019-E56-2017

		ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.			REGLAMENTO.
615.	592.	CONSECUTIVO 870 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACION DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO.		LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ESTAN INDICADOS EN EL NUMERAL 1.6 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
616.	593.	CONSECUTIVO 870 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA PORQUE REPITE LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		CADA CERTIFICADO ES DIFERENTE PUES SON EMITIDOS POR UNIDADES COMPRADORAS DIFERENTES, INDEPENDIENTEMENTE DEL NUMERO DE FOLIO DEL SISTEMA QUE LOS GENERA.
617.	594.	CONSECUTIVO 871 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACION DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 60, 61 Y 62 DE ESTE DOCUMENTO.
618.	595.	CONSECUTIVO 871 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA BAJO QUE FUNDAMENTO LEGAL HACE DICHAS PRECISIONES?		CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN IV DE LA LAASSP.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Bajor la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

619.	596.	C.V. CONSECUTIVO 872 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE REQUISITO SE DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS EL SUA Y PAGOS SE DEBERÁ PRESENTAR EL 32-D VIGENTE Y POSITIVO ACREDITANDO QUE SE CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
620.	597.	C.V. CONSECUTIVO 872 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DETERMINE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR PARA ACREDITAR EL PRESENTE REQUISITO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LA PRECISIÓN NÚMERO 53.
621.	598.	C.V. CONSECUTIVO 873 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DETERMINE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR PARA ACREDITAR EL PRESENTE REQUISITO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO SIN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.
622.	599.	C.V. CONSECUTIVO 873 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE LA PROPUUESTA QUE SE HACE EN ESTE PUNTO. TODA VEZ QUE ESTARÍA LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE AQUELLAS EMPRESAS QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE ESTA ESTRATIFICACIÓN?	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA, NO PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 26, PÁRRAFO SEPTIMO DE LA LAASSP.
623.	600.	C.V. CONSECUTIVO 874 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE	NO SE DEJA EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A NINGUNA DE LOS LICITANTES ADJUDICADOS, EN VIRTUD DE QUE SE LES DA VISTA PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CONVENGA



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-0196GYR019-E56-2017

624.	601.	AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	CONSECUTIVO 874 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA QUE AUTORIDAD VA A DETERMINAR QUIEN ES RESPONSABLE DE RESARCIR EL DAÑO, TODA VEZ QUE ESTE INSTITUTO ACTÚA COMO PARTICULAR EN ESTA RELACION DE CARÁCTER PENAL, COMO OFENDIDO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	CON RELACION A LA PROBABLE RESTITUCION DEL DAÑO.
625.	602.	CONSECUTIVO 875 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	CONSECUTIVO 875 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL INSTITUTO NO ACTÚA EN CARÁCTER DE AUTORIDAD PENAL, POR LO QUE SE ACLARA QUE EL INSTITUTO DARÁ VISTA AL LICITANTE GANADOR CUANDO EXISTA UN MENOSCABO AL PATRIMONIO DEL INSTITUTO Y TODA VEZ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ES QUE A TRAVÉS DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD COADUYVE Y PROTEJA LOS BIENES DEL INSTITUTO, ES POR LO QUE SE REQUERIRÁ EL PAGO DE LOS MISMOS, UNA VEZ QUE SE TENGAN DETERMINADOS LOS LICITANTES ADJUDICADOS, SE LES PROPORCIONARA A ESTOS LA INFORMACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS.
626.	603.	CONSECUTIVO 875 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	CONSECUTIVO 875 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA BAJO QUE FUNDAMENTO Y LAS RAZONES POR LAS CUALES BUSCA QUE LAS EMPRESAS PARTICIPEN Y COTICEN UN SERVICIO DONDE NO SE CONOCEN LOS INMUEBLES Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LLEVAR A CABO DE MANERA CORRECTA EL SERVICIO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA PREGUNTA NO ESTÁ RELACIONADA CON LA REALIZADA EN LA 875, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 PARAFO SÉPTIMO DEL RLASSP, SE DESECHA LA PREGUNTA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE VINCULACIÓN ENTRE EL NUMERAL Y LA PREGUNTA.
627.	604.	CONSECUTIVO 876 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	CONSECUTIVO 876 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO.	1 (UNO) POR CADA UNIDAD DE SERVICIO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Num. LA-019GYR019-E56-2017

628.	605.	CONSECUTIVO 876 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI SE FORMALIZARÁ UN CONTRATO POR UMAE; DELEGACIÓN, CENTRO VACACIONAL Y NIVEL CENTRAL? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI.
629.	606.	CONSECUTIVO 877 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE COORDINACIONES TÉCNICAS SE REFIERE?	COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES Y COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN ACTIVOS.
630.	607.	CONSECUTIVO 877 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, QUIEN Y BAJO QUE FUNDAMENTO LEGAL DETERMINA QUIEN VA A EVALUAR?	LA PREGUNTA NO ESTÁ RELACIONADA CON LA REALIZADA EN LA 877, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 PARAFO SÉPTIMO DEL RLAASSP, SE DESECHA LA PREGUNTA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE VINCULACIÓN ENTRE EL NUMERAL Y LA PREGUNTA.
631.	608.	CONSECUTIVO 878 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LO SUSTITUYA SERÁ EL RESPONSABLE DE VERIFICAR Y ACEPTAR LOS SERVICIOS REALIZADOS.
632.	609.	CONSECUTIVO 878 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA QUE AUTORIDAD VA A VERIFICAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN CADA PARTIDA?	EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LO SUSTITUYA SERÁ EL RESPONSABLE DE VERIFICAR Y ACEPTAR LOS SERVICIOS REALIZADOS.

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

	MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.		
633.	CONSECUATIVO 879 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SE ENCUENTRAN DETERMINADOS EN EL ARTICULO 54 BIS DE LA LAASP Y 102, FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO.
634.	CONSECUATIVO 611. 879 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZGA DE ACUERDO A LOS FUNDAMENTOS OTORGADOS, QUE MOTIVOS APLICAN PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN?	SE ENCUENTRAN DETERMINADOS EN EL ARTICULO 54 BIS DE LA LAASP Y 102, FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO.
635.	CONSECUATIVO 612. 880 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE REFIERE AL RESPONDER "SI" TODA VEZ QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA?	SI, PORQUE PUEDEN VARIAS EMPRESAS PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA.
636.	CONSECUATIVO 613. 880 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿CUÁLES SON LAS LIMITANTES?	NO HAY LIMITES PARA PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA.
637.	CONSECUATIVO 614.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE	QUE NO ES LIMITATIVO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

		881 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	REFIERE AL RESPONDER "SI" TODA VEZ QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA?	
638.	615.	CONSECUTIVO 881 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EN CASO DE NO PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA PODRÁ OMITIRSE PRESENTAR EL ANEXO 5?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
639.	616.	CONSECUTIVO 882 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACION DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	LA PARTICIPACIÓN SERÁ CONFORME AL CONVENIO DE PARTICIPACION, QUE SE REALICE EN APEGO A LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 34 DE LA LAASSP Y 44 DE SU REGLAMENTO.
640.	617.	CONSECUTIVO 882 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA BAJO QUE CRITERIOS SE BEBERA LLEVAR A CABO EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA?	LOS CRITERIOS SE ESTABLECERÁN POR PARTE DE LAS PROPIAS LICITANTES QUE CONFORMAN LA PARTICIPACION CONJUNTA.
641.	618.	CONSECUTIVO 883 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	DEBERÁ SER FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PARTES QUE CONFORMAN LA PROPUESTA CONJUNTA Y SU REPRESENTANTE COMUN, DEBIENDO CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LAASSP.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

642.	619.	PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V. CONSECUTIVO 884 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SE REITERA QUE SERÁN LOS ESTABLECIDOS EN LOS NUMERALES 3.2.1, 4.1.3 INCISO K., EN EL NUMERAL 36 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, Y CON EL ANEXO 5 "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA" Y DEMÁS RELATIVOS DE ESTA CONVOCATORIA.
643.	620.	CONSECUTIVO 884 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESCLAREZCA A QUE REQUISITOS SE REFIERE CON LOS DEMÁS RELATIVOS DE ESTA CONVOCATORIA?	A LOS DEMÁS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO TÉCNICO.
644.	621.	CONSECUTIVO 885 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE REFIERE AL RESPONDER "SI" TODA VEZ QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA?	A QUE LA APRECIACIÓN REALIZADA ES CORRECTA.
645.	622.	CONSECUTIVO 885 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿DENTRO DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SE PUEDE HACER DISTRIBUCIÓN DE LAS INMUEBLES QUE VA A RESGUARDAR CADA EMPRESA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SI.
646.	623.	CONSECUTIVO 886 EMPRESA: C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR L EMPRESA EN MENCIÓN, SI GUARDA	EL ANEXO A QUE HACE REFERENCIA SE TRATA DE UN MODELO DE CONTRATO Y EL APODERAMIENTO



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYYR019-E56-2017

647.	624.	OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V. CONSECUTIVO 886 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	RELACION CON EL PUNTO REALIZADO. TODA VEZ QUE EN EL PRIMER PARRAFO DEL ANEXO 2.- MODELO DEL CONTRATO, SERÁ EL C. JOSE ROBERTO FLORES BAÑUELOS EL APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO, POR LO CUAL SE REITERA LA SOLICITUD DE QUE PRESENTE DICHO DOCUMENTO.	QUE REFIERE NO ES MATERIA DE ESTA CONVOCATORIA. MOTIVO POR EL CUAL LA PREGUNTA NO SE APEGA A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 45. SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
648.	625.	CONSECUTIVO 887 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LA CONVOCANTE CAE EN CONTRADICCIÓN AL ESTABLECER UNA LICITACIÓN A PRECIOS FIJOS, CUANDO ESTÁ SUJETA A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE CADA EJERCICIO FISCAL?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES 60, 61 Y 62
649.	626.	CONSECUTIVO 887 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 60, 61 Y 62 DE ESTE DOCUMENTO.
650.	627.	CONSECUTIVO 888 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACIÓN DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO. POR LO QUE SE DESECHA. EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45. SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

651.	CENTRO S.A. DE C.V.	CONSECUTIVO 888 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LA PREGUNTA SI ESTÁ VINCULADA AL PUNTO DE LA CONVOCATORIA TODA VEZ QUE SE TRATA DE DEL MODELO DE CONTRATO A FORMALIZAR Y QUE EN CASO DE NO HACERSE EN TIEMPO Y FORMA, ESTARÍA INCURRIENDO EN RESPONSABILIDAD LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO?	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1., JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA.
652.	629.	CONSECUTIVO 889 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA, FAVOR DE ATENDER EL NUMERAL 32.4, VIÑETA SEIS DEL ANEXO 1.2 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
653.	630.	CONSECUTIVO 889 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA CUAL ES LA RAZON POR LA QUE DETERMINABA ESA FORMA DE PAGO?	PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.3.28.6 DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
654.	631.	CONSECUTIVO 890 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LA PRECISION 58 DE ESTE DOCUMENTO.
655.	632.	CONSECUTIVO 890 EMPRESA: OPERADORA DE	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LA CONVOCANTE BUSCA SUBSANAR SUS IRREGULARIDAD MEDIANTE, ESTABLECIENDO LOS DOMICILIOS DE LOS INMUEBLES LOS	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

656.	633.	ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	LAS OBLIGACIONES SERÁN EXIGIBLES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ACUERDO AL ARTICULO 46 DE LA LAASSP
657.	634.	CONSECUATIVO 891 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE POR QUE EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO ESTABLECIÓ OTRA VIGENCIA, O NO CORRESPONDE A ESTE PROCEDIMIENTO?	LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO NO ES OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR LO QUE LA PREGUNTA NO CUMPLE CON LO PREVISTO EN EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA
658.	635.	CONSECUATIVO 892 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER A TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN NO PODRÁN SER NEGOCIADAS. DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 26, PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LAASSP.
659.	636.	CONSECUATIVO 892 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, ESTABLEZCA QUE AUTORIDAD VA A DETERMINAR QUIÉN ES RESPONSABLE DE RESARCIR EL DANO, TODA VEZ QUE ESTE INSTITUTO ACTÚA COMO PARTICULAR EN ESTA RELACIÓN DE CARÁCTER PENAL, COMO OFENDIDO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	EL INSTITUTO NO ACTÚA EN CARÁCTER DE AUTORIDAD PENAL, POR LO QUE SE ACLARA QUE EL INSTITUTO DARÁ VISTA AL LICITANTE GANADOR CUANDO EXISTA UN MENOSCABO AL PATRIMONIO DEL INSTITUTO Y TODA VEZ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ES QUE A TRAVÉS DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD COADYUVE Y PROTEJA LOS BIENES DEL INSTITUTO. ES POR LO



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYYR019-E56-2017

660.	637.	C.V. CONSECUTIVO 893 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER A TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.	QUE SE REQUERIRÁ EL PAGO DE LOS MISMOS. LAS GARANTÍAS SE ENTREGARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN EL CONTRATO.
661.	638.	C.V. CONSECUTIVO 893 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE NO VA EN RELACIÓN A LO QUE SE PREGUNTÓ, POR ELLO SE REITERA, TODAS LAS PÓLIZAS DE FIANZA DEBERÁN SER ENTREGADAS EN EL DOMICILIO QUE ESTABLECE EN LAS BASES?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS PÓLIZAS DE FIANZAS SE ENTREGARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE CADA CONTRATO.
662.	639.	C.V. CONSECUTIVO 894 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER A TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SU PREGUNTA NO ES MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LICITACION, POR LO QUE NO SE APEGA A LO ESTABLECIDO, EN EL ARTICULO 45, SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
663.	640.	C.V. CONSECUTIVO 894 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE ES UNA CONTRADICCIÓN LO QUE ESTABLECE EN SU RESPUESTA LA CONVOCANTE TODA VEZ QUE, LITERALMENTE EL RUBRO AL QUE SE HACE REFERENCIA ES LA EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA, SIN EMBARGO ANTE LA NEGATIVA DE RESPONDER, SE REITERA, CUAL ES EL PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UNA PÓLIZA DE FIANZA?	SU PREGUNTA NO ES MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LICITACION, POR LO QUE NO SE APEGA A LO ESTABLECIDO, EN EL ARTICULO 45, SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
664.	641.	C.V. CONSECUTIVO 895 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA A QUE PROGRAMA DE SUPERVISIÓN HACE REFERENCIA?	LA LICITANTE DEBE DE PROPORCIONAR UN PROGRAMA DE SUPERVISIÓN, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E36-2017

	AUTOVILÍSTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.		
665.	642. CONSECUTIVO 895 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILÍSTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿CUÁNTOS VEHÍCULOS SE DEBERÁN ACREDITAR Y CON QUÉ DOCUMENTOS PROPIEDAD O POSESIÓN DE ESTOS?	LA LICITANTE DEBERÁ DE CONTAR CON LOS VEHÍCULOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO, DE ACUERDO A SU PROGRAMA DE SUPERVISIÓN.
666.	643. CONSECUTIVO 896 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILÍSTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZGA DE ACUERDO A LOS FUNDAMENTOS OTORGADOS, QUE MOTIVOS APLICAN PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN?	POR OTRO LADO, ESTA CONVOCANTE NO SOLICITÓ DOCUMENTACIÓN ALGUNA PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD DE LOS MISMOS.
667.	644. CONSECUTIVO 897 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILÍSTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE ESCLARECER Y RESPONDER A TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS PARCIAL O TOTALMENTE EN EL CONTRATO SERÁ CAUSA DE RESCISIÓN.
668.	645. CONSECUTIVO 897 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILÍSTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A QUE PARTE ESPECÍFICA SE REFIERE DEL CONTRATO?	A TODAS LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL INSTRUMENTO JURÍDICO POR SER DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

669.	646.	CONSECUTIVO 898 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACION DE ESCLARECER Y RESPONDER A TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	LA COMPROBACION DEL SERVICIO SE REALIZA A TRAVES DE LA SUPERVISION.
670.	647.	CONSECUTIVO 898 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOSTIENE LA PREGUNTA TODA VEZ QUE ES UNA CAUSAL DE DESECHAMIENTO QUE LA CONVOCANTE DETERMINE QUE NO SE HA PRESTADO EL SERVICIO CON LOS ALCANCES O CARACTERISTICAS PACTADAS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	CONFUNDE USTED LOS TIEMPOS, TODA VEZ QUE REFIERE CAUSALES DE DESECHAMIENTO DURANTE LA PRESTACION DEL SERVICIO, MISMAS QUE NO EXISTEN, POR LO QUE TODA VEZ QUE SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON LA CONVOCATORIA, SE DESECHA EN TERMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1., JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA.
671.	648.	CONSECUTIVO 899 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, TENIENDO LA OBLIGACION DE ESCLARECER Y RESPONDER A TODAS Y CADA UNA DE LAS DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE SOLICITA DE RESPUESTA DEBIDA AL PRESENTE PUNTO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SU PREGUNTA NO ES MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LICITACION, POR LO QUE NO SE APEGA A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 45, SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
672.	649.	CONSECUTIVO 899 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	?SE SOSTIENE LA PREGUNTA TODA VEZ QUE ES UNA CAUSAL DE DESECHAMIENTO QUE LA CONVOCANTE ESTABLEZCA BAJO QUE DETERMINACIONES O CRITERIOS SUSPENDERIA EL CONTRATO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION Y LA PREGUNTA NO ES MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LICITACION, POR LO QUE NO SE APEGA A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 45, SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
673.	650.	CONSECUTIVO 900 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO C.V.	LA CUESTION PLANTEADA NO SE RESPONDE CON LA PRECISION 3, TODA VEZ QUE NO DETERMINA LA JUSTIFICACION POR LA CUAL DETERMINO LLEVAR UN PROCEDIMIENTO A TIEMPOS RECORTADOS, NI QUIEN LO	LA PRECISION 3 SEÑALA CLARAMENTE LOS ARTICULOS 32 DE LA LAASSP Y 43 DE SU REGLAMENTO COMO FUNDAMENTO PARA LA REDUCCION DE PLAZOS



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

674.	651.	AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V. CONSECUTIVO 900 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	AUTORIZO, ADEMÁS DE QUE EL CARACTER INTERNACIONAL, ESTABLECIDO NO RESPETA LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY NI EL REGLAMENTO CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO POR ESTAS DISPOSICIONES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. ¿CUAL ES EL FUNDAMENTO LEGAL PARA REALIZAR DICHAS DETERMINACIONES? (RESPECTO DE LA PREGUNTA ANTERIOR)	LOS ARTICULOS 32 DE LA LAASSP Y 43 DE SU REGLAMENTO
675.	652.	CONSECUTIVO 901 EMPRESA: OPERADORA DE ARRENDAMIENTO AUTOVILISTICO Y MAQUINARIA PESADA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE CADA EMPRESA DETERMINARA POR QUE PARTIDA PARTICIPAR?	SI.
676.	653.	CONSECUTIVO 901 EMPRESA: PROTECCION Y ALARMAS PRIVADAS S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE NO SE PODRÁ PARTICIPAR POR PARTIDAS INCOMPLETAS?	SI.
677.	654.	CONSECUTIVO 902 EMPRESA: PROTECCION Y ALARMAS PRIVADAS S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EN FORMA CONJUNTA PODRÁN CUMPLIR LOS REQUISITOS TÉCNICOS?	SI.
678.	655.	CONSECUTIVO 902 EMPRESA: PROTECCION Y ALARMAS PRIVADAS S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS ESCRITOS DE LEY? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

679.	656.	CONSECUTIVO 903 EMPRESA: PROTECCIÓN Y ALARMAS PRIVADAS S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LOS PORCENTAJES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SERÁ CONFORME AL REQUERIMIENTO DE LAS PARTIDAS EN QUE SE PARTICIPE? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SI.
680.	657.	CONSECUTIVO 904 EMPRESA: PROTECCIÓN Y ALARMAS PRIVADAS S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EN SOLICITUDES ANTERIORES ESTABLECÍ ESTA CONVOCANTE QUE EL INICIO MENCIONADO NO SE REFERIA AL PERMISO FEDERAL?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REFIRIÓ AL PERMISO FEDERAL Y ESTATAL.
681.	658.	CONSECUTIVO 904 EMPRESA: PROTECCIÓN Y ALARMAS PRIVADAS S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EN RELACIÓN A LOS PERMISOS SE DEBERÁ PRESENTAR EL INICIO DE TRÁMITE CORRESPONDIENTE? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI Y A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL PERMISO DEBIDAMENTE AUTORIZADO.
682.	659.	CONSECUTIVO 905 EMPRESA: PROTECCIÓN Y ALARMAS PRIVADAS S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE REFIERE AL RESPONDER "SI" TODA VEZ QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA?	A QUE LA APRECIACION REALIZADA ES CORRECTA.
683.	660.	CONSECUTIVO 905 EMPRESA: PROTECCIÓN Y ALARMAS PRIVADAS S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EN RELACIÓN A LOS PERMISOS EN RELACION A LOS PERMISOS ESTATALES SE DEBERÁ PRESENTAR EL INICIO DE TRÁMITE CORRESPONDIENTE? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI Y A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL PERMISO DEBIDAMENTE AUTORIZADO.
684.	661.	CONSECUTIVO 906 EMPRESA: PROTECCIÓN Y ALARMAS PRIVADAS S.A. DE C.V.	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE REFIERE AL RESPONDER "SI" TODA VEZ QUE NO ES CLARA SU RESPUESTA?	A QUE LA APRECIACION REALIZADA ES CORRECTA.
685.	662.	CONSECUTIVO 907 EMPRESA: PROTECCIÓN Y ALARMAS PRIVADAS S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE CADA EMPRESA DETERMINARÁ POR QUE PARTIDA PARTICIPAR?	SI.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYYR019-E56-2017

686.	663.	C.V. CONSECUTIVO 907 EMPRESA: PROTECCION Y ALARMAS PRIVADAS S.A. DE C.V.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE NO SE PODRÁ PARTICIPAR POR PARTIDAS INCOMPLETAS?	SI.
687.	664.	CONSECUTIVO IMSS 241, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE Y PRECISE EL NÚMERO DE PÁGINAS, YA QUE LA CONVOCATORIA NO SE ENCUENTRA ENUMERADA Y SE PUEDE PRESTAR A QUE SEAN MODIFICADAS	LA CONVOCATORIA ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL EN EL SITIO WEB COMPRANET DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
688.	665.	CONSECUTIVO IMSS 241, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE NO SER ENUMERADAS LA HOJAS DE LA CONVOCATORIA SE PODRÍA SUSTITUIR A VOLUNTAD DE LA CONVOCANTE, FAVORECIENDO A LA UNO O MÁS PARTICIPANTES A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
689.	666.	CONSECUTIVO IMSS 242, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUALES SON LOS PAISES QUE SE ENCUENTRAN EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE	LA INFORMACIÓN ES PÚBLICA Y LA PUEDE CONSULTAR EN EL SITIO WEB www.tratados.stre.gob.mx
690.	667.	CONSECUTIVO IMSS 242, EMPRESA: IMPORTACIONES	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EN CASO DE QUE SEA ADJUDICADA UNA EMPRESA INTERNACIONAL, DEBERÁ CONTAR CON UN PORCENTAJE DE NACIONALIDAD DE LOS EQUIPOS, UNIFORMES Y/O C.C.T.V. QUE UTILICE PARA LA	DEBERÁ APEGARSE AL NUMERAL 5.16 DEL ANEXO TÉCNICO DE ESTA CONVOCATORIA



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

		PRESTACIÓN DEL SERVICIO		
691.	668.	EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNNOVICH, S.A. DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 243, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE SI SE SUBIRA AL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EN ALGUN OTRO IDIOMA, DERIVADO DE QUE SE TRATA DE UNA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA	NO
692.	669.	CONSECUTIVO IMSS 243, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNNOVICH, S.A. DE C.V.	DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿PODRIA INDICARNOS EN CUANTOS IDIOMAS SERÁN PUBLICADAS LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA?	LA RESPUESTA NO FUE AFIRMATIVA
693.	670.	CONSECUTIVO IMSS 244, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE EL MONTO DE CADA NUMERO DE CERTIFICADO DE PRESUPUESTO PARA ESTAR SEGUROS DE QUE SU PRESUPUESTO SERA SUFICIENTE PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS OFERTADOS EN ESTA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA	FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL 1.6 DE LA CONVOCATORIA
694.	671.	CONSECUTIVO IMSS 244, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SERÁ SUFICIENTE EL MONTO DE SU PRESUPUESTO, YA QUE EN LA PRECISIÓN 60 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, HABLA DE UN POSIBLE INCREMENTO EN BASE AL INDICE INFLACIONARIO DE CADA EJERCICIO FISCAL	FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL 1.6 DE LA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 25 DE LA LLAASSP



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GGYR019-E56-2017

695.	672.	DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 245, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERIA LA LOGISTICA QUE OCUPARIA PARA ELABORAR EL ACTA CIRCUNSTANCIADA	ALA LICITANTE ADJUDICADA SE LE HARÁ DE CONOCIMIENTO EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL ACTA.
696.	673.	CONSECUTIVO IMSS 245, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN CASO DE NO TERMINAR LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS EN EL LAPSO DE TIEMPO OTORGADO, ¿SE PODRÁ EXTENDER EL PLAZO SIN LIMITE HASTA QUE SEAN TERMINADAS LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS?	NO.
697.	674.	CONSECUTIVO IMSS 246, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EN ESTE PUNTO SI SERÁ NECESARIO INCLUIR EN MI PROPUESTA LOS FOLLETOS, ANEXOS TÉCNICOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS O MANUALES	DEPENDERÁ DE CADA UNO DE LOS LICITATES.
698.	675.	CONSECUTIVO IMSS 246, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE SI LOS FOLLETOS, ANEXOS TÉCNICOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS O MANUALES DEBERÁN DE ESTAR ESCRITOS EN ALGÚN IDIOMA EN ESPECÍFICO, YA QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA.	FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL 1.5 DE LA CONVOCATORIA



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

699.	676.	Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 247. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE POR QUÉ SE DESECHO ESTA PREGUNTA; SI ESTA PERFECTAMENTE VINCULADA A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.6 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	POR QUE LA PREGUNTA A QUE HACE REFERENCIA NO ESTÁ DIRECTAMENTE VINCULADA CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SIN QUE SE OMITA SEÑALAR QUE EL NUMERAL 1.6 DE LA MISMA INDICA LOS NÚMEROS DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
700.	677.	CONSECUTIVO IMSS 247. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIAS DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SERÁ SUFICIENTE EL MONTO DE SU PRESUPUESTO, YA QUE EN LA PRECISIÓN 60 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, HABLA DE UN POSIBLE INCREMENTO EN BASE AL ÍNDICE INFLACIONARIO DE CADA EJERCICIO FISCAL	FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL 1.6 DE LA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 25 DE LA LAASSP
701.	678.	CONSECUTIVO IMSS 248. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI NOS PODRÍA INDICAR CUALES SON LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020	NO EN ESTE MOMENTO, YA QUE LOS DICTAMENES SE EXPIDEN POR CADA EJERCICIO, SIN EMBARGO NO SE OMITTE SEÑALAR QUE LA CONTRATACION PLURIANUAL HA SIDO AUTORIZADA CONFORME A LA LEY
702.	679.	CONSECUTIVO IMSS 248. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SERÁ SUFICIENTE EL MONTO DE SU PRESUPUESTO, YA QUE EN LA PRECISIÓN 60 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, HABLA DE UN POSIBLE INCREMENTO EN BASE AL ÍNDICE INFLACIONARIO DE CADA EJERCICIO FISCAL	FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL 1.6 DE LA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 25 DE LA LAASSP



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Admisión e Infraestructura
Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GGYR019-E56-2017

703.	680.	CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 249, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE YA QUE CADA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ES POR CADA UNIDAD COMPRADORA, EL ¿POR QUE SON IGUALES LOS DE LA UMAE 25 Y LA UMAE 21?	PORQUE SE TRATA DE LA MISMA UNIDAD COMPRADORA.
704.	681.	CONSECUTIVO IMSS 249, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE SI LA UMAE 25 Y LA UMAE 21 SON LA MISMA UNIDAD COMPRADORA DEBIDO A QUE TIENEN EL MISMO NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	SI ES LA MISMA UNIDAD COMPRADORA CON EL MISMO NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.
705.	682.	CONSECUTIVO IMSS 250, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LOS PUESTOS DE SERVICIO DE LOS ELEMENTOS SERÁN EN LOS ACCESOS A LAS UNIDADES	NO NECESARIAMENTE.
706.	683.	CONSECUTIVO IMSS 250, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV	DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, PODRÍA ESTA CONVOCANTE ACLARAR Y PRECISAR LOS PUESTOS DE SERVICIO DE LOS ELEMENTOS EN CADA UNA DE LAS UNIDADES EN DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO	LOS PUESTOS DE SERVICIO SE DARÁN A CONOCER AL LICITANTE ADJUDICADO.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYYR019-E56-2017

707.	684.	TECNOVICH, S.A. DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 251, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	ES CORRECTA MI APRECIACION QUE CUALQUIER MECANISMO DE CONTROL DE ACCESOS EN ENTRADAS Y SALIDAS EN AREAS RESTRINGIDAS QUE MI REPRESENTADA PROPONGA SERA ACEPTADO	NO. SERÁN REVISADOS Y VALIDADOS POR EL INSTITUTO.
708.	685.	CONSECUTIVO IMSS 251, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE QUE MECANISMOS DE CONTROL SE DEBERÁN LLEVAR A CABO EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE ÁREAS RESTRINGIDAS.	SERÁN LOS VALIDADOS POR EL INSTITUTO EN SU PROPUESTA.
709.	686.	CONSECUTIVO IMSS 252, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE LA RESPUESTA DE ESTA PREGUNTA	A QUE LA APRECIACIÓN REALIZADA ES CORRECTA.
710.	687.	CONSECUTIVO IMSS 252, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE, EN CASO DE NO APEGARSE A LO SOLICITADO POR MI REPRESENTADA	LA APRECIACIÓN REALIZADA EN LA PREGUNTA 252 FU DE FORMA CORRECTA, POR LO QUE NO APLICA COMENTARIO ALGUNO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

711.	688.	DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 253, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ESPECIFIQUE EN EL CONTRATO QUE EL EQUIPO DE C.C.T.V., QUEDARAN EN COMODATO, PARA EVITAR MAL ENTENDIDOS	NO ES COMODATO, LOS BIENES SON PROPIEDAD DE CADA LICITANTE ADJUDICADO.
712.	689.	CONSECUTIVO IMSS 253, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ESPECIFIQUE EN LAS ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS INMUEBLES, LOS EQUIPO DE C.C.T.V., QUEDARAN EN COMODATO, PARA EVITAR MALOS ENTENDIDOS	NO ES COMODATO, LOS BIENES SON PROPIEDAD DE CADA LICITANTE ADJUDICADO.
713.	690.	CONSECUTIVO IMSS 254, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ESPECIFIQUE EN EL CONTRATO QUE EL EQUIPO DE C.C.T.V., QUEDARA EN COMODATO PARA EVITAR MAL ENTENDIDOS	NO ES COMODATO, LOS BIENES SON PROPIEDAD DE CADA LICITANTE ADJUDICADO.
714.	691.	CONSECUTIVO IMSS 254, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ESPECIFIQUE EN LAS ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS INMUEBLES, LOS EQUIPOS DE C.C.T.V. QUEDARAN EN COMODATO PARA EVITAR MALOS ENTENDIDOS	NO ES COMODATO, LOS BIENES SON PROPIEDAD DE CADA LICITANTE ADJUDICADO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

715.	692.	CONSECUTIVO IMSS 255, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE OMITA LA FRASE "PRECIOS FIJO", YA QUE EN LA PRECISIÓN 60 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, HABLA NUEVAMENTE DE PRECIOS FIJOS	FAVOR DE ATENDER LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 44 DE LA LAASP, YA QUE INDEPENDIENTEMENTE A QUE LA FRASE "PRECIO FIJO" SUBSISTA EN LA PRECISION 60 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, SE APLICARÁ LA "FORMULA DE AJUSTE DE PRECIOS" INCLUIDA EN DICHA PRECISIÓN.
716.	693.	CONSECUTIVO IMSS 255, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE OMITA LA FRASE "PRECIO FIJO", YA QUE EN LA PRECISIÓN 60 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES HABLA DE UN POSIBLE INCREMENTO EN BASE AL INDICE INFLACIONARIO DE CADA EJERCICIO FISCAL	FAVOR DE ATENDER LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 44 DE LA LAASP
717.	694.	CONSECUTIVO IMSS 256, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN SE ES MI VOLUNTAD PARTICIPAR POR 1 O MÁS PARTIDAS ÚNICAMENTE DEBO DE EXPRESARLO A TRAVÉS DEL OFICIO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.1.1. INCISO A)	SI, ADEMÁS DE ATENDER LA PRECISIÓN 32 DE LA CONVOCATORIA.
718.	695.	CONSECUTIVO IMSS 256, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE SE DEBE HACER PARA PARTICIPAR POR 2 O MÁS PARTIDAS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA	LA RESPUESTA ANTERIOR FUE DE FORMA AFIRMATIVA.
719.	696.	CONSECUTIVO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y	POR CADA UNIDAD DE SERVICIO DE LAS PARTIDAS



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Num. LA-019GGYR019-E86-2017

720.	697.	IMSS 257. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	PRECISE SI LOS CONTRATOS SERÁN POR UNIDAD Y/O DELEGACIÓN	Y/O REGIONES, DE ACUERDO AL APÉNDICE 1 "REQUERIMIENTO".
721.	698.	CONSECUATIVO IMSS 258. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CUAL SERÁ EL TIEMPO MÍNIMO Y MÁXIMO QUE SE TENDRÁ PARA PODER HACER LAS MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS DERIVADAS A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES ANTES DE SU FIRMA	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 PÁRRAFO SEPTIMO DEL RLAASSP, SE DESECHA LA REPREGUNTA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE VINCULACIÓN ENTRE EL NUMERAL Y LA PREGUNTA.
722.	699.	CONSECUATIVO IMSS 258. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE QUE ESTA CONVOCANTE NO INDIQUE ALGUN LAPSO DE TIEMPO MÍNIMO Y/O MÁXIMO PARA PODER HACER LAS MODIFICACIONES NECESARIAS A LOS CONTRATOS DE SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA, NO PODRÁN SER CAUSAL DE RESCISIÓN DE CONTRATO LA ENTREGA TARDÍA DE LA POLIZA DE FINANZA, YA QUE SE NECESITA EL CONTRATO FIRMADO PARA EL TRÁMITE DE LA YA MENCIONADA	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 PÁRRAFO SEPTIMO DEL RLAASSP, SE DESECHA LA REPREGUNTA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE VINCULACIÓN ENTRE EL NUMERAL Y LA PREGUNTA.
723.	700.	CONSECUATIVO IMSS 259.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEA ADJUNTADO A LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES UNA	LA UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES SE ENCUENTRA EN EL APÉNDICE 13 DE LA CONVOCATORIA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

		EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	RELACION DETALLADA DE LAS UNIDADES POR CADA DELEGACION OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA	
724.	701.	CONSECUTIVO IMSS 259. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	DE SER NEGATIVA LA PETICION EN LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE POR QUE NO SE ADJUNTA EL DOCUMENTO SOLICITADO	LA RESPUESTA ANTERIOR FUE AFIRMATIVA.
725.	702.	CONSECUTIVO IMSS 260. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE A QUE LEY HACE REFERENCIA	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
726.	703.	CONSECUTIVO IMSS 260. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUALES SON LOS ARTICULOS DE LA LEY QUE SE NOMBRA EN LA PREGUNTA ANTERIOR	DEBERA APEGARSE AL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO DE LA LAASSP.
727.	704.	CONSECUTIVO IMSS 261. EMPRESA:	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE, POR QUE EN LA PRECISION 30 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE ESTÁ	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISION 3



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

		IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	CONSIDERANDO LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA A TIEMPOS RECORTADOS SI EN EL CUERPO DE LAS BASES NO SE HACE MENCION DE DICHS TIEMPOS RECORTADOS	
728.	705.	CONSECUTIVO IMSS 261, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE, EL POR QUÉ SE ESTÁ CONSIDERANDO LA PRESENTE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA CON BASE EN EL RESUMEN DE LA CONVOCATORIA, TODA VEZ QUE NO ES PARTE INTEGRAL DE LAS BASES DE LA MISMA	EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, EL PROTOCOLO ADICIONAL AL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACIFICO, Y AL ARTICULO 28, FRACCION II DE LA LAASSP
729.	706.	CONSECUTIVO IMSS 262, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE LAS FECHAS DE APERTURA Y FALLO DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA, MISMA QUE DEBE DE SER CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LAASSP Y EL 43 DEL RLAASSP	LAS QUE SERÁN INDICADAS EN EL SISTEMA COMPANET DEBIDO AL MEDIO ELECTRONICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 BIS Y 35, FRACCION III DE LA LAASSP
730.	707.	CONSECUTIVO IMSS 262, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE QUE NO SE CONTESTE LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE Y POR QUÉ NO SE DIO RESPUESTA	LA PREGUNTA ANTERIOR SE CONTESTÓ
731.	708.	CONSECUTIVO IMSS 263, EMPRESA: IMPORTACIONES	SE LE HACE LA ATENCIÓN OBSERVACIÓN A ESTA CONVOCANTE QUE LA PREGUNTA HECHA EN ESTE APARTADO VERSA CON EL 4TO PARRAFO (FIRMA DE CONTRATO) DEL NUMERAL 3.1 DE LAS PRESENTES BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA	NO APLICA SU OBSERVACIÓN: POR LO ANTERIOR SE INSISTE QUE SU PREGUNTA NO GUARDA



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

	EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	INTERNACIONAL ELECTRÓNICA, POR LO CUAL NO PUEDE SER DESECHADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASP, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	VINCULACIÓN DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA. EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASP Y EL NUMERAL 3.1.1., JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA.
732.	CONSECUTIVO IMSS 263. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46, FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASP, SEA RESPONDIDA EL CUESTIONAMIENTO DE MI REPRESENTADA	SU PREGUNTA ANTERIOR NO GUARDA VINCULACIÓN DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA. EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASP Y EL NUMERAL 3.1.1., JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA.
733.	CONSECUTIVO IMSS 264. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE SI LOS FOLIOS QUE LLEVARAN LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA SERÁN DE MANERA CONSECUTIVA O SERÁN POR CADA NUMERAL SOLICITADO	LOS FOLIOS DEBEN SER CONSECUTIVOS.
734.	CONSECUTIVO IMSS 264. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMBIENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE SI HAY ALGUN INCONVENIENT EN LA POSICION DEL FOLIO O SI DEBERÁ DE IR EN ALGÚN LUGAR EN ESPECIFICO	NO.
735.	CONSECUTIVO IMSS 265. EMPRESA: IMPORTACIONES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE SI EN LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET CUENTA CON ESPACIO SUFICIENTE PARA LA CARGA DE	SI DE ACUERDO CON EL NUMERAL 6.3 DE LA GUÍA TÉCNICA PARA LICITANTES SOBRE EL USO Y MANEJO DE COMPRANET PUBLICADO EN EL SITIO



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYYR019-E56-2017

	ARCHIVOS	WEB www.compranet.funcionpublica.gob.mx	
736.	713. CONSECUTIVO IMSS 265. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE SI EN CASO DE QUE NO TENGA ESPACIO SUFICIENTE PARA LA CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET, ¿CÓMO SE PODRÁ ENVIAR LA INFORMACIÓN FALTANTE?	CON EL ÁREA ADICIONAL PARA ANEXOS DE DICHO SISTEMA
737.	714. CONSECUTIVO IMSS 266. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERÁ LA NORMATIVIDAD APLICABLE	LA QUE REGULE LA ACTIVIDAD PROPIA DE LAS EMPRESAS QUE MENCIONA LA PREGUNTA, SIN QUE SE OMITTA SEÑALAR QUE CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LAASSP, DOS O MÁS PERSONAS PODRÁN PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR UNA SOCIEDAD O UNA NUEVA SOCIEDAD EN CASO DE PERSONAS MORALES.
738.	715. CONSECUTIVO IMSS 266. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE DE QUE PAISES PODRÁN SER LAS EMPRESAS CON LAS QUE ME PODRÍA ASOCIAR	LOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN TÉRMINOS DE LA PRECISIÓN 2 DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN II DE LA LAASSP
739.	716. CONSECUTIVO IMSS 267. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERÍA LA NORMATIVIDAD APLICABLE	LA QUE REGULE LA ACTIVIDAD PROPIA DE LAS EMPRESAS QUE MENCIONA LA PREGUNTA, SIN QUE SE OMITTA SEÑALAR QUE CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LAASSP, DOS O MÁS PERSONAS PODRÁN



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYYR019-ES6-2017

740.	DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUALES SERÍAN LOS ARTÍCULOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE	LOS QUE REGULEN LA ACTIVIDAD PROPIA DE LAS EMPRESAS QUE MENCIONA LA PREGUNTA, SIN QUE SE OMITA SEÑALAR QUE CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LAASSP, DOS O MÁS PERSONAS PODRÁN PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR UNA SOCIEDAD O UNA NUEVA SOCIEDAD EN CASO DE PERSONAS MORALES.
741.	CONSECUTIVO IMSS 268, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERIA LA NORMATIVIDAD APLICABLE	LOS QUE REGULEN LA ACTIVIDAD PROPIA DE LAS EMPRESAS QUE MENCIONA LA PREGUNTA, SIN QUE SE OMITA SEÑALAR QUE CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LAASSP, DOS O MÁS PERSONAS PODRÁN PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR UNA SOCIEDAD O UNA NUEVA SOCIEDAD EN CASO DE PERSONAS MORALES.
742.	CONSECUTIVO IMSS 268, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERÍAN LOS ARTÍCULOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE	LOS QUE REGULEN LA ACTIVIDAD PROPIA DE LAS EMPRESAS QUE MENCIONA LA PREGUNTA, SIN QUE SE OMITA SEÑALAR QUE CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LAASSP, DOS O MÁS PERSONAS PODRÁN PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR UNA SOCIEDAD O UNA NUEVA SOCIEDAD EN CASO DE PERSONAS MORALES.
743.	CONSECUTIVO IMSS 269, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERIA LA NORMATIVIDAD APLICABLE	LA QUE REGULE LA ACTIVIDAD PROPIA DE LAS EMPRESAS QUE MENCIONA LA PREGUNTA, SIN QUE SE OMITA SEÑALAR QUE CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LAASSP, DOS O MÁS PERSONAS PODRÁN PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN SIN NECESIDAD DE



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

744.	721.	Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 269. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUAL SERIAN LOS ARTICULOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE	CONSTITUIR UNA SOCIEDAD O UNA NUEVA SOCIEDAD EN CASO DE PERSONAS MORALES.
745.	722.	CONSECUTIVO IMSS 270. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SEA PARTE INTEGRAL DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA QUE CON LA FIRMA DEL PRESENTANTE COMÚN PODRÁ SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DERIVADOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION NO PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 26, PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LAASSP.
746.	723.	CONSECUTIVO IMSS 270. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA SOLICITUD ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE POR QUÉ	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION NO PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 26, PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LAASSP.
747.	724.	CONSECUTIVO IMSS 271. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN SE ES MI VOLUNTAD PARTICIPAR POR 1 O MÁS PARTIDAS ÚNICAMENTE DEBO DE EXPRESARLO A TRAVÉS DEL OFICIO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.1.1 INCISO A)	SI, ADEMÁS DE ATENDER LA PRECISIÓN 52 DE LA CONVOCATORIA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

748.	725.	CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 271, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE SE DEBE DE HACER PARA PODER PARTICIPAR POR 2 O MÁS PARTIDAS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA	NO APLICA. LA RESPUESTA ANTERIOR FUE AFIRMATIVA.
749.	726.	CONSECUTIVO IMSS 272, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE EL O LOS LUGARES EN DONDE SE FIRMAN LOS CONTRATOS DERIVADOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA, EN CASO DE QUE LAS DELEGACIONES SE REÚSEN AL FIRMAR EN EL DOMICILIO YA SEÑALADO	DIVISIÓN DE CONTRATOS, UBICADA EN LA CALLE DURANGO NÚMERO 291, PISO 10, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06700, CIUDAD DE MÉXICO
750.	727.	CONSECUTIVO IMSS 272, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN CASO DE NO SER SEÑALADOS LOS DOMICILIOS, ACLARE Y PRECISE SI CADA DELEGACIÓN SERÁ RESPONSABLE DE SEÑALAR LOS DOMICILIOS EN DONDE SE SUSCRIBIRÁN LOS CONTRATOS QUE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA	EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, UBICADA EN LA CALLE DURANGO NÚMERO 291, PISO 10, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06700, CIUDAD DE MÉXICO
751.	728.	CONSECUTIVO IMSS 273, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 Y 47 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LAASSP, SEAN CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LAS O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA	SU ASEVERACIÓN NO GUARDA VINCULACIÓN DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1., JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
División de Contratación de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

752.	729.	TECNOVICH, S.A. DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 273. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NO SEA CAUSAL DE REVISION DEL CONTRATO LA TARDANZA DE LA FIRMA DEL MISMO, SIENDO QUE EL INSTITUTO PUEDE SER QUIEN SE ATRASE PARA HACER LAS MODIFICACIONES Y/O RECABAR LAS FIRMAS DE SUS DELEGADOS	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION NO PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 26, PARRAFO SEPTIMO DE LA LAASSP.
753.	730.	CONSECUTIVO IMSS 274. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SUS RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	SOLO SE CELEBRARÁ UN CONTRATO PLURIANUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 25 DE LA LAASSP Y 277-F DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL
754.	731.	CONSECUTIVO IMSS 274. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA RESPUESTA NO FUE NEGATIVA
755.	732.	CONSECUTIVO IMSS 275. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE, CUAL SERIA LA NORMATIVIDAD APLICABLE	LA QUE REGULE EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA, COMO LO SON LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, SU REGLAMENTO Y LAS DISPOSICIONES CORRELATIVAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

756.	733.	DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 275, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE CUALES SERIAN LOS ARTICULOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE	LOS ARTICULOS CONTENIDOS EN LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, SU REGLAMENTO Y LAS DISPOSICIONES CORRELATIVAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
757.	734.	CONSECUTIVO IMSS 276, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE, EN CASO DE NO ESTAR DENTRO DE LA ESTRATIFICACION CON MIPYME, SERA SUFICIENTE CON PRESENTAR UN OFICIO EN EL CUAL SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ESTÁ DENTRO DE LA REFERIDA ESTRATIFICACIÓN	SU ASEVERACIÓN NO GUARDA VINCULACIÓN DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1., JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA.
758.	735.	CONSECUTIVO IMSS 276, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA A LA SOLICITUD ANTERIOR, LE SOLICITO AMABLEMENTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE LA NEGATIVA DE SU PARTE	SU ASEVERACIÓN NO GUARDA VINCULACIÓN DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1., JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA.
759.	736.	CONSECUTIVO IMSS 277, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LAS CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE SI YA NO SERÁ NECESARIO HACER ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 3	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN NÚMERO 31.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYYR019-EE56-2017

760.	737.	CONSECUTIVO IMSS 277, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA A LA SOLICITUD ANTERIOR, LE SOLICITO AMABLEMENTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE LA NEGATIVA DE SU PARTE	LA RESPUESTA FUE AFIRMATIVA.
761.	738.	CONSECUTIVO IMSS 278, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A AL CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE Y YA NO SERA NECESARIO HACER ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN MÁS DE UNA OCASIÓN	SI.
762.	739.	CONSECUTIVO IMSS 278, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE TENER NEGATIVA SU RESPUESTA A LA SOLICITUD ANTERIOR LE SOLICITO AMABLEMENTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE LA NEGATIVA DE SU PARTE	FUE POSITIVA LA RESPUESTA.
763.	740.	CONSECUTIVO IMSS 279, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	ES CORRECTA MMI APRECIACIÓN QUE EL FORMATO DC-1 SERA PRESENTADO PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS ÚNICAMENTE VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS	SI.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYSR019-E56-2017

764.	741.	CONSECUTIVO IMSS 279. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA A LA SOLICITUD ANTERIOR, LE SOLICITO AMABLEMENTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE LA NEGATIVA DE SU PARTE	LA RESPUESTA FUE AFIRMATIVA.
765.	742.	CONSECUTIVO IMSS 280. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL FORMATO DC-2 SERA PRESENTADO PARA LA APERTURA DE PROPUUESTAS UNICAMENTE VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUUESTAS	SI.
766.	743.	CONSECUTIVO IMSS 280. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA A LA SOLICITUD ANTERIOR LE SOLICITO AMABLEMENTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE LA NEGATIVA DE SU PARTE	LA RESPUESTA FUE AFIRMATIVA.
767.	744.	CONSECUTIVO IMSS 281. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE, QUE EL FORMATO DC-5 SOLICITADO EN EL INCISO (C) Y F) ES EL MIMO REQUISITO	SI.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

768.	745.	CONSECUTIVO IMSS 281, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA A LA SOLICITUD ANTERIOR, LE SOLICITO AMABLEMENTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE LA NEGATIVA DE SU PARTE	ES AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR.
769.	746.	CONSECUTIVO IMSS 282, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	SE LE REITERA LA FUNDAMENTACIÓN DEL REQUISITO, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4, INCISO F).
770.	747.	CONSECUTIVO IMSS 282, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LAS CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA RESPUESTA ANTERIOR SE ENCUENTRA MOTIVADA Y FUNDADA.
771.	748.	CONSECUTIVO IMSS 283, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	SE LE REITERA LA FUNDAMENTACIÓN DEL REQUISITO, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE AL NUMERAL 4.1.1, INCISO H), SEGUNDO PÁRRAFO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

772.	749.	CONSECUTIVO IMSS 283. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA RESPUESTA ANTERIOR SE ENCUENTRA MOTIVADA Y FUNDADA.
773.	750.	CONSECUTIVO IMSS 284. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	SE REITERA LA MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA, AUNADO A QUE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN NO PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 26, PÁRRAFO SEPTIMO DE LA LAASSP.
774.	751.	CONSECUTIVO IMSS 284. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION NO PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 26, PÁRRAFO SEPTIMO DE LA LAASSP.
775.	752.	CONSECUTIVO IMSS 285. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	ESTA CONVOCANTE SOLICITA ESTE REQUISITO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 19, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA, EN VIRTUD DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA SE DEBERA DE TENER ENTRE OTROS REQUISITOS, LAS FOTOGRAFIAS DEL UNIFORME.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

776.	753.	CONSECUTIVO IMSS 285, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA RESPUESTA ANTERIOR FUE DE FORMA POSITIVA, POR LO QUE NO APLICA.
777.	754.	CONSECUTIVO IMSS 286, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	ESTA CONVOCANTE SOLICITA ESTE REQUISITO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 25 DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA Y 28, FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, EN VIRTUD DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA SE DEBERÁ DE TENER ENTRE OTROS, LA CREDENCIAL.
778.	755.	CONSECUTIVO IMSS 286, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA RESPUESTA ANTERIOR FUE DE FORMA POSITIVA, POR LO QUE NO APLICA.
779.	756.	CONSECUTIVO IMSS 287, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	LA RESPUESTA OTORGADA FUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 424 BIS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

780.	757.	CONSECUTIVO IMSS 287. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA RESPUESTA ANTERIOR FUE DE FORMA POSITIVA, POR LO QUE NO APLICA.
781.	758.	CONSECUTIVO IMSS 288. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	LA RESPUESTA A LA PREGUNTA OTORGADA FUE EN SENTIDO AFIRMATIVO, AUNADO A QUE EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 29, FRACCION V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.
782.	759.	CONSECUTIVO IMSS 288. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA REPUESTA FUE AFIRMATIVA.
783.	760.	CONSECUTIVO IMSS 289. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER SUBSANAR LO SOLICITADO CON UN OFICIO DE INICIO DE TRÁMITE DE LA CUIP ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD, POR EL TIEMPO DE ESPERA DE LA ENTREGA DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA AUTORIDAD	NO



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019G/R019-E56-2017

784.	761.	CONSECUTIVO IMSS 289. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN NO PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LAASSP.
785.	762.	CONSECUTIVO IMSS 290. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN NO PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LAASSP.
786.	763.	CONSECUTIVO IMSS 290. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN NO PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LAASSP.
787.	764.	CONSECUTIVO IMSS 291. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN NO PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LAASSP.
788.	765.	CONSECUTIVO	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA



Instituto Mexicano del Seguro Social

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Dirección de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

789.	766.	IMSS 291, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN NO PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LAASSP.
789.	766.	CONSECUTIVO IMSS 292. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	NO SE SOLICITÓ PORCENTAJE ALGUNO DE EQUIPO OPERATIVO, POR LO QUE NO HAY FUNDAMENTO PARA ELLO.
790.	767.	CONSECUTIVO IMSS 292. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	NO SE SOLICITÓ PORCENTAJE ALGUNO DE EQUIPO OPERATIVO, POR LO QUE NO HAY FUNDAMENTO PARA ELLO.
791.	768.	CONSECUTIVO IMSS 293. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.
792.	769.	CONSECUTIVO IMSS 293.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE.	EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

		EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	
793.	770.	CONSECUTIVO IMSS 294. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.
794.	771.	CONSECUTIVO IMSS 294. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.
795.	772.	CONSECUTIVO IMSS 295. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LOS DESCUENTOS SURTIRÁN EFECTOS ÚNICAMENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, YA QUE EN LA PRECISIÓN 60 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, HABLA DE UN POSIBLE INCREMENTO EN BASE AL ÍNDICE INFLACIONARIO DE CADA EJERCICIO FISCAL	SE ACLARA QUE EL DESCUENTO ES PARA DAR EL PRECIO POR LOS EJERCICIOS FISCALES QUE ABARQUE EL CONTRATO, DICHO PRECIO, EN SU CASO PODRÁ AJUSTARSE DE ACUERDO A LA FÓRMULA SEÑALADA EN LA PRECISIÓN QUE REFIERE.
796.	773.	CONSECUTIVO IMSS 295. EMPRESA:	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA RESPUESTA NO FUE NEGATIVA



Instituto Mexicano del Seguro Social

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Dirección de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

797.	774.	IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 296, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LOS DESCUENTOS SURTIRÁN EFECTOS ÚNICAMENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. YA QUE EN LA PRECISIÓN 60 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, HABLA DE UN POSIBLE INCREMENTO EN BASE AL ÍNDICE INFLACIONARIO DE CADA EJERCICIO FISCAL	SE ACLARA QUE EL DESCUENTO ES PARA DAR EL PRECIO POR LOS EJERCICIOS FISCALES QUE ABARQUE EL CONTRATO. DICHO PRECIO, EN SU CASO PODRÁ AJUSTARSE DE ACUERDO A LA FÓRMULA SEÑALADA EN LA PRECISIÓN QUE REFIERE.
798.	775.	CONSECUTIVO IMSS 296, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA RESPUESTA NO FUE NEGATIVA
799.	776.	CONSECUTIVO IMSS 297, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SERÁ SUFICIENTE EL MONTO DE SU PRESUPUESTO. YA QUE EN LA PRECISIÓN 60 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, HABLA DE UN POSIBLE INCREMENTO EN BASE AL ÍNDICE INFLACIONARIO DE CADA EJERCICIO FISCAL	FAVOR DE REMITIRSE AL NUMERAL 1.6 DE LA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 25 DE LA LAASSP
800.	777.	CONSECUTIVO IMSS 297, EMPRESA: IMPORTACIONES	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA RESPUESTA NO FUE NEGATIVA



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

801.	778.	EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECHNOVICH, S.A. DE C.V.	CONSECUTIVO IMSS 298, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECHNOVICH, S.A. DE C.V.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN, QUE EN EL MOMENTO QUE CONTIENE FALTAS DE ORTOGRAFIA LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA, SE PUEDE PRESTAR A ERRORES DE INTERPRETACION POR PARTE DE LOS LICITANTES	LA PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TERMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
802.	779.	CONSECUTIVO IMSS 298, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECHNOVICH, S.A. DE C.V.	CONSECUTIVO IMSS 298, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECHNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TERMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
803.	780.	CONSECUTIVO IMSS 299, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECHNOVICH, S.A. DE C.V.	CONSECUTIVO IMSS 299, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECHNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA
804.	781.	CONSECUTIVO IMSS 299, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA	CONSECUTIVO IMSS 299, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA RESPUESTA NO FUE NEGATIVA



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

805.	782.	DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 300. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE, EL PROTOCOLO ADICIONAL AL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, Y AL ARTICULO 28, FRACCIÓN II DE LA LAASSP
806.	783.	CONSECUTIVO IMSS 300. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA RESPUESTA NO FUE NEGATIVA
807.	784.	CONSECUTIVO IMSS 301. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	LA RESPUESTA FUE AFIRMATIVA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.
808.	785.	CONSECUTIVO IMSS 301. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA RESPUESTA FUE AFIRMATIVA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
División de Contratación de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GGR019-E56-2017

809.	786.	Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	LA PRESENTE LICITACION TIENE UN CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE, EL PROTOCOLO ADICIONAL AL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, Y AL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN II DE LA LAASSP, 35 DE SU REGLAMENTO Y EN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PUBLICADAS EN EL DOF EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010
810.	787.	CONSECUTIVO IMSS 302, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA RESPUESTA NO FUE NEGATIVA 2010
811.	788.	CONSECUTIVO IMSS 303, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	LA CONVOCANTE NO SOLICITO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN CASO DE QUE NO TUVIERA PERSONAL CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.
812.	789.	CONSECUTIVO IMSS 303.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE, POR QUÉ NO SE PUEDE PRESENTAR UN ESCRITO	POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GGR019-E56-2017

		EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, DEBIDO A QUE NO ESTAMOS OBLIGADOS A CONTAR CON REFERIDO PERSONAL	ESTA CONVOCANTE.
813.	790.	CONSECUTIVO IMSS 304, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32D DEL CODIGO FISCAL Y EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP.
814.	791.	CONSECUTIVO IMSS 304, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32D DEL CODIGO FISCAL Y EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP.
815.	792.	CONSECUTIVO IMSS 305, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA DE ACLARACIÓN 305 QUE REFIERE NO ES EL NUMERAL 19, TODA VEZ QUE EL NUMERAL 1,6 DE LA CONVOCATORIA ES EL QUE SEÑALA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA ESTE EJERCICIO CON QUE CUENTA ESTE INSTITUTO
816.	793.	CONSECUTIVO IMSS 305, EMPRESA:	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE POR QUE SE DESECHÓ ESTA PREGUNTA, SI ESTÁ PERFECTAMENTE VINCULADA A LO ESTABLECIDO EN EL	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA DE ACLARACIÓN 305 QUE REFIERE NO ES EL NUMERAL 19, TODA VEZ QUE EL



Instituto Mexicano del Seguro Social

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Dirección de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

		IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNNOVICH, S.A. DE C.V.	NUMERAL 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO INCISO 19	NUMERAL 1.6 DE LA CONVOCATORIA
817.	794.	CONSECUTIVO IMSS 306. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	EN TERMINOS DEL ARTICULO 29, FRACCION V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.
818.	795.	CONSECUTIVO IMSS 306. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	EN TERMINOS DEL ARTICULO 29, FRACCION V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.
819.	796.	CONSECUTIVO IMSS 307. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION NO PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 26, PARRAFO SEPTIMO DE LA LAASSP.
820.	797.	CONSECUTIVO IMSS 307. EMPRESA: IMPORTACIONES	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION NO PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 26, PARRAFO SEPTIMO DE LA LAASSP.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

821.	798.	EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	NO ES CORRECTA LA APRECIACION PORQUE PARA CUMPLIR CON DICHO REQUISITO HACE FALTA ANEXAR LO ESTABLECIDO EN LA PRECISION 53. DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 29, FRACCION V DE LA LAASSP.
822.	799.	CONSECUTIVO IMSS 308. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	NO ES CORRECTA LA APRECIACION PORQUE PARA CUMPLIR CON DICHO REQUISITO HACE FALTA ANEXAR LO ESTABLECIDO EN LA PRECISION 53. DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 29, FRACCION V DE LA LAASSP.
823.	800.	CONSECUTIVO IMSS 309. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	LA CONVOCANTE NO SOLICITO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN CASO DE QUE NO TUVIERA PERSONAL CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD, POR LO QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 29, FRACCION V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.
824.	801.	CONSECUTIVO IMSS 309. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE, POR QUE NO SE PUEDE PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, DEBIDO A QUE NO ESTAMOS OBLIGADOS A CONTAR CON REFERIDO PERSONAL	LA CONVOCANTE NO SOLICITO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN CASO DE QUE NO TUVIERA PERSONAL CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD, POR LO QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 29, FRACCION V DE LA LAASSP, SON



Instituto Mexicano del Seguro Social

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Dirección de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GGYR019-E56-2017

		DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.		REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.
825.	802.	CONSECUTIVO IMSS 310, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO EN CASO DE QUE NINGUNA DE LAS EMPRESAS PERTENEZCA A LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA
826.	803.	CONSECUTIVO IMSS 310, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	LA RESPUESTA NO FUE NEGATIVA
827.	804.	CONSECUTIVO IMSS 311, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.
828.	805.	CONSECUTIVO IMSS 311, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Dirección de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

829.	806.	Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 312. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL FORMATO DC-1 SERÁ PRESENTADO PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS ÚNICAMENTE VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS	SI.
830.	807.	CONSECUTIVO IMSS 312. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, A LA SOLICITUD ANTERIOR LE SOLICITO AMABLEMENTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE LA NEGATIVA DE SU PARTE	LA RESPUESTA FUE AFIRMATIVA.
831.	808.	CONSECUTIVO IMSS 313. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL FORMATO DC-2 SERÁ PRESENTADO PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS ÚNICAMENTE VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS	SI.
832.	809.	CONSECUTIVO IMSS 313. EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, A LA SOLICITUD ANTERIOR LE SOLICITO AMABLEMENTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE LA NEGATIVA DE SU PARTE	LA RESPUESTA FUE AFIRMATIVA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Número. LA-019GYR019-E56-2017

	CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.		
833.	810. CONSECUTIVO IMSS 314, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y PRECISE QUE EL FORMATO DC-5 SOLICITADO EN EL INCISO C) Y F) EN EL MINO REQUISITO	SI.
834.	811. CONSECUTIVO IMSS 314, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, A LA SOLICITUD ANTERIOR LE SOLICITO AMABLEMENTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE LA NEGATIVA DE SU PARTE	LA RESPUESTA FUE AFIRMATIVA.
835.	812. CONSECUTIVO IMSS 315, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.
836.	813. CONSECUTIVO IMSS 315, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEA RESPONDIDA CORRECTAMENTE ESTA PREGUNTA DEBIDO A QUE HACE REFERENCIA AL NUMERAL 4, INCISO F) Y LA PREGUNTA VERSA SOBRE EL NUMERAL 4 INCISO G)	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL INCISO DEBE SER G).

(Handwritten signatures and marks)



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

837.	814.	TECNOVICH, S.A. DE C.V. CONSECUTIVO IMSS 316, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.
838.	815.	CONSECUTIVO IMSS 316, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE.
839.	816.	CONSECUTIVO IMSS 317, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP	EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE, AUNADO A QUE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN NO PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 26, PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LAASSP.
840.	817.	CONSECUTIVO IMSS 317, EMPRESA: IMPORTACIONES EN TECNOLOGIA DIGITAL ALARMAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV TECNOVICH, S.A.	EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, PRECISE, MOTIVE Y FUNDAMENTE SU RESPUESTA	EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 29, FRACCIÓN V DE LA LAASSP, SON REQUISITOS DE ESTA CONVOCANTE, AUNADO A QUE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN NO PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 26, PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LAASSP.